

El Ayuntamiento pidió la creación de una escuela universitaria de restauración

La Escuela de Talla: un proyecto de futuro



A GALLARDO

La Escuela de Talla «Juan de Dios Santaella» realizó una exposición de sus primeras obras durante la Semana Santa. A solo tres meses de su creación esta escuela se perfila co-

mo un proyecto lleno de posibilidades de cara a la revitalización de la artesanía y como vía para conseguir la restauración de los monumentos barrocos de Priego.



M. OSUNA

Toros: el tercio de banderillas, lo mejor de la corrida /Pág. 6

Se presentó el grupo 'Compases Rocieros'

Página 5

La Milana ya es de los socios /Página 8

Bodas de Oro de D. Rafael Madueño

Página 8

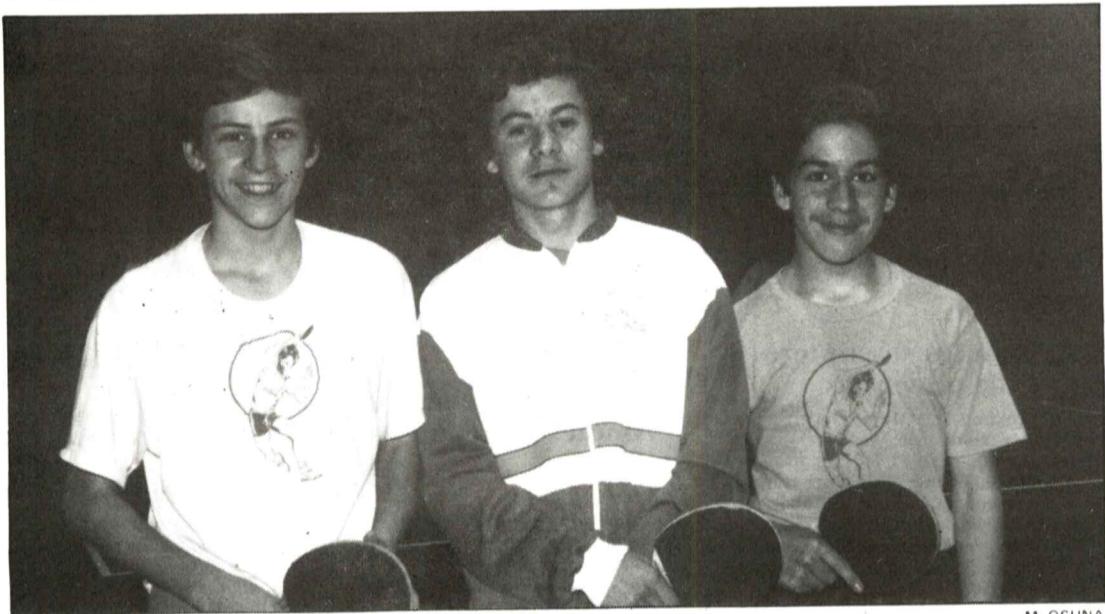
Cooperativa 'La Purísima': nueva almazara

Página 11

Programa de la Feria de San Marcos

Página 13

Manuel López presentó su libro 'Priego, caciquismo y resignación popular' /Página 15



M. OSUNA

Machado, Rodríguez y Ruiz, tres prieguenses en la División de Honor

Los juveniles del Rumadi ya juegan en división de honor

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Francisco del Caño Ochoa de Francisco y Antonia. 18-2-88.
Raquel Barea López de Antonio y Rosario. 16-2.
Javier Barea López de Antonio y Rosario. 16-2.
Manuel González Ávila de Manuel y M.ª Salud. 19-2.
Fátima-Alicia Marín Bermúdez de Antonio y Rosario. 18-2.
Manuel Muella Prados de Manuel y Tomasa. 17-2.
Lidia Marín Aguilera de Rafael y Antonia. 19-2.
María Araceli Jiménez Serrano de Francisco y Mercedes. 21-2.
Francisco Javier Muñoz Moreno de Francisco y Encarnación. 22-2.
Raúl Ariza Porras de Agustín y Dolores. 20-2.
María Belén Aguilera Gómez de Luis y Encarnación. 25-2.
Juan Ramón Valdívía Rosa de Ramón e Inmaculada. 25-2.
Carlos Cuadros Castro de Carlos y María del Carmen. 27-2.
Rafael Zamora Prados de Rafael y María. 15-2.
Raúl Díaz Zurita de Emilio y María Victoria. 25-2.
Jennifer Porras García de Manuel y María de la Luz. 25-2.
Alvaro Ortiz Cardeal de Francisco y Concepción. 6-3.
Manuel Jesús Cuenca Jiménez de Manuel y fuensanta. 3-3.
Desiderio Expósito López de Rafael y M.ª Dolores. 5-3.
Miguel Ángel Expósito Fernández de José M.ª y Francisca. 7-3.
María José Sánchez Espinar de José y Adoración. 7-3.
María del rosario Ortiz Tirado de Tomás y M.ª del Rosario. 10-3.
Rubén Ávalos García de Manuel y M.ª Rosa. 13-3.
Francisco Albendea Caliz de Nicolás y Francisca. 22-3.
Francisco Javier Castro Jiménez de Agustín y M.ª Dulce Nombre. 15-3.
Ignacio Pérez Pedrajas de José Ignacio y Aurora. 21-3.
Manuel José Molina España de Manuel José y Basilia Manuela. 25-3.
Raúl Aguilera Aguilera de Francisco y María Carmen. 24-3.
Laura Camacho Paez de Antonio y Rufina. 26-3.
Verónica Ordóñez Ruiz de Manuel y Purificación. 29-3.

MATRIMONIOS

Tomás López Cobo y Emilia Serrano Ávila. 24-1-88. Trinidad.
Juan Rafael Padilla Pérez y Rosa María Poyato Expósito. 27-2. Trinidad.
Carlos Exposito Molina e Isidora Fernández Soto. 30-1. El Carmen.
Manuel Gómez Urbano y Natividad María Campaña Martín. 6-3. San Pedro.
Pedro García Sánchez y María del Carmen García Carrillo. 5-3. San Pedro.
Antonio Jesús Yebenes Amores y Julia Aguilera García. 15-8-87. San Pedro.
Rafael Reyes García y Natividad Medina Muñoz. 27-2-88. El Carmen.
Pedro Martínez Fuentes y María Mercedes Moreno Expósito. 12-3. Trinidad.
Antonio Caballero Merida y Encarnación López Jurado. 13-3. El

Carmen.

Juan Cobo Sánchez y Ursula Villar Corpas. 14-2. Ntra. Sra. Rosario.
Laureano Sánchez Aguilera y Carmen Remedios Muñoz Díaz. 13-3. San Pedro.
Antonio Ariza Pérez y María Isabel Zurita Cabezas. 19-3. Asunción.
Manuel Francisco Requena Duarte y María Angeles Machado Navas. 18-3. Asunción.
Antonio Muñoz Ropero y María Isabel Comino Ortega. 19-3. Ntra. Sra. Carmen.
Eduardo Comino Serrano y Mercedes Aguilera Sánchez. 20-3. Asunción.
Miguel Lucena Castro y María Carmen López Hidalgo. 27-3. Trinidad.
Juan José Caballero Cruz y María Ceballos Ortega. 3-4. El Carmen.
Rafael Serrano Ortiz y Araceli Ballesteros Montes. 3-4. El Carmen.
Luis Arroyo Carrillo y Dolores Marín Jiménez. 27-3. El Carmen.

DEFUNCIONES

Trinidad Carrillo-Muñoz Ortiz. 23-2-88. Ribera, 16.
José Escobar Ortega. 23-2. El Esparragal.
Manuel Serrano Mérida. 26-2. Avda. España, 24.
Juliana Delgado Ariza. 27-2. San Luis, 6.
José Pérez Jiménez. 3-3. Virgen de la Cabeza, 17.
Pedro Sánchez Montes 3-3. Zagolla Alta.
Hermenegildo Vilchez Gómez. 6-3. Santa Inés, 8.
Vicente Mérida González. 10-3. Caracolas, 36.
Cristobal Luque Ariza. 10-3. Aldea de la Concepción.
Valeriano Nieto Reina. 14-3. La Feria, 26.
Antonio Rodríguez Pulido. 18-3. Fátima, 20.
Florentina Ruiz Sánchez. 19-3. Aldea de la Concepción.
José María González Pérez. 23-3. Jazmón, 4.
Francisca Ayala Soriano. 25-3. Almorzara.
Antonio González Jiménez. 30-3. San Marcos, 29.
Francisco Cuenca Aguilera. 30-3. Camino Moraleda.
Manuel Marín Pérez. 31-3. Las Lagonillas.

Agradecimiento

La familia de Dña. María Luisa Ruiz Zurita que falleció el pasado 7 de Abril, agradece por la presente al no poder hacerlo personalmente las numerosas muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Aviso a los suscriptores de provincias

El próximo 1 de Mayo comienza el nuevo periodo de suscripción a ADARVE para 1988/89, por lo que rogamos solamente a los suscriptores de provincias que hagan sus abonos por medio de giros postales o cheques bancarios, remitiendo la cantidad de 1.500 pesetas para la renovación de su suscripción.

A los suscriptores que tienen su abono por medio de bancos y cajas de ahorro les rogamos se abstengan de hacer ingresos pues ya se les pasará el recibo por la entidad bancaria que nos tienen indicada.

Nueva Directiva de la Hermandad del Buen Suceso

En la reunión celebrada por la Real e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. del Buen Suceso el día 15 del presente mes fue elegida nueva Junta de Gobierno de dicha Hermandad con el siguiente resultado:
Hermano Mayor: D. Antonio Serrano Velasco. **1.º Teniente de Hermano Mayor:** D. Pedro Ruiz Rivera. **Secretario:** D. Manuel Ibáñez Sotres. **Vicesecretario:** D. Manuel Serrano Delgado. **Tesorero:** D. Francisco Onieva Luque. **Vicesesorero:** D. Antonio de la Rosa Reina. **Camarares:** D. M.ª Ángeles Medina Carrión, D. Margarita García Jiménez. **Mayordomo:** D. Francisco Ibáñez Sotres. **Fiscal:** D. Antonio Jurado Galisteo. **Vocal encargado de festos:** D. Antonio Luque Moreno. **Vocales:** D. Antonio Navas Cruz, D. José Portales Jurado, D. Salvador Vigo Ruiz, D. Francisco Luque Moreno, D. Carlos Serrano Luque, D. Rafael Ortiz Vázquez, D. Rosario Alcalá-Zamora y Ruiz de Peralta, D. Ramón Alcalá-Zamora y Ruiz de Peralta, D. Roque Biedma Rodríguez, D. Salud Merino Sánchez, D. Juan de Dios Matilla Aranda.

Intercambio cultural

Se han recibido unas solicitudes de jóvenes japonesas procedentes de los Estados Unidos y con amplios conocimientos de inglés que desean convivir durante dos o tres semanas del mes de junio próximo con familias prieguenses con el objetivo de aprender español coloquial y al mismo tiempo ayudar a los que estén aprendiendo inglés.

Las estudiantes pagarian sus gastos de manutención y estancia. Las familias interesadas deberán llamar al teléfono 54 08 92.

Nuevo horario de farmacias

Tarde: de 5,30 a 8,30.

Farmacias de guardia

Lunes, 18: F. Serrano Carrillo. P. Andalucía, 1.
Martes, 19: M. Mendoza Caballero. Rivero, 6.
Miércoles, 20: José Molina García. Argentina, 8.
Jueves, 21: Antonio Aguilera Gámez. Río, 12.
Viernes, 22: Carlos Alcalá-Zamora A. L. Sidro, 28.
Sábado, 23: Feo. Serrano Carrillo. P. Andalucía, 1.
Domingo, 24: Feo. Serrano Carrillo. P. Andalucía, 1.
Lunes, 25: M. Mendoza Caballero. Rivero, 6.
Martes, 26: José Molina García. Argentina, 8.
Miércoles, 27: Antonio Aguilera Gámez. Río, 12.
Jueves, 28: Carlos Alcalá-Zamora A. L. Sidro, 28.
Viernes, 29: J. Pedraja Pérez. Remedios, 6.

Pluviómetro

	I/m2
Hasta el 14 de Marzo.....	442
Día 21 de Marzo.....	3
Día 2 de Abril.....	10
Día 3.....	35
Día 4.....	14
Día 5.....	7
Día 6.....	3
Total.....	514

Nota aclaratoria

El Consejo de Redacción de Adarve quiere dejar claro al Sr. Peláez del Rosal y a sus y nuestros lectores, que estamos dispuestos a publicar —como siempre lo hemos hecho— cualquier artículo o comunicado que nos envíe o la información relativa a sus enfrentamientos en los tribunales, con el Ayuntamiento de Priego, siempre que lo consideremos de interés. En cuanto a las relaciones de Adarve con dicho Ayuntamiento, creemos que debe informarse mejor.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Dña. Julia Delgado Ariza

que falleció el 27 de febrero de 1988

Su hijo, hija política, nietas, hermanos y demás familia, le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 29 de Abril, a las 8,30 de la tarde, en la Iglesia de San Francisco, favor por lo cual les quedarán muy agradecidos.





ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yepes Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna. **Corresponsal en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** M.ª Carmen Foguer. **Fotografía:** J. Luis Adame Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de Adarve no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Formación Profesional: alternativas

La creación de la Escuela-Taller de Talla es el segundo intento realizado en nuestra ciudad en los últimos años —el primero fue la escuela Goymar— de organizar una vía para la formación profesional de los jóvenes con auténticas perspectivas de futuro en la creación de empleo y en la solución de los graves problemas que se plantean a la economía y al patrimonio prieguense.

La escuela Goymar —de la que hablaremos en nuestro próximo número— dió respuesta, desde una iniciativa estrictamente privada a una necesidad básica de nuestra estructura económica local: la de formar profesionales especializados que mejoraran los procesos técnicos de la industria de la confección. Tres años después de su creación la influencia de Goymar se está empezando a notar en algunas empresas. Otras, de espaldas al futuro, siguen sin afrontar esa constante lucha por mejorar que es lo único que puede salvar a cualquier empresa.

Goymar, una escuela profesional de técnicas industriales de la confección de gran prestigio en España, sólo tiene centros educativos en capitales de provincia, con las únicas excepciones de Vigo y Priego, donde se instaló por circunstancias ajenas a los propios industriales locales. En los próximos meses, Goymar podría impartir en Priego varios cursos —que por ahora sólo se dan en Madrid— derivados de un convenio suscrito por la Federación Española de Empresas

de la Confección (FEDECÓN), con el Instituto Nacional de Empleo. Pero estos cursos sólo podrán darse si hay solicitudes de empresarios y trabajadores que justifiquen su organización. Sería de desear que no se perdiera ninguna oportunidad para que la industria prieguense pueda afrontar con garantías de éxito los tremendos retos que surgirán en los próximos años. Va en ello parte del futuro de este pueblo.

Por otra parte la Escuela de Talla —a pesar de los problemas provocados en el momento de su creación, sólo por los errores de quienes gobiernan— se perfila ya como otra alternativa válida de formación profesional, con una posible incidencia importantísima sobre nuestro patrimonio monumental, parte del cual se encuentra en estado de ruina. No por casualidad se ha podido montar en Priego esta escuela, sino gracias a una tradición de siglos que pasa por todos los grandes artistas del barroco prieguenses y gracias al esfuerzo de nuestro Ayuntamiento.

Nótese que estas dos iniciativas —Goymar y la Escuela de Talla— se han llevado a cabo al margen del sistema educativo oficial, fuera de los centros de Formación Profesional del Estado. Nos consta que los sucesivos Claustros de profesores y Directores del Instituto Fernando III El Santo, han solicitado repetidas veces la creación en ese centro de la especialidad de moda y confección. A pesar de sus esfuerzos —semejantes a los realizados por los profesores de la Formación Profesional Agraria, que continúa languideciendo en su magnífico edificio—, “el sistema” ha mostrado una vez más su falta de flexibilidad y de adaptación a la sociedad. Las ramas que imparte están ya más que agotadas ya que en tantos años se forman más mecánicos o electricistas de los que un pueblo como el nuestro necesita. Desde hace más de una década, hacían falta especialistas para la confección, pero el sistema ha sido incapaz de dar respuesta a esa necesidad social. La solución ha tenido que venir desde fuera, por iniciativa pública o privada, pero desde donde se puede, de verdad, formar artesanos o profesionales con posibilidades de encontrar después empleo. Y sin ahuyentártolos con la amenaza de obligarles a estudiar materias en las que tal vez ya fracasaron o a las que muestran su rechazo por no encontrarlas útiles para su futuro profesional.

Por último, es de destacar como merece la solicitud realizada por la Comisión Municipal de Gobierno al Rector magnífico de la Universidad de Córdoba, para que se cree en Priego una Escuela Universitaria de Restauración Artística. Si tal empeño se consiguiera, se habrían dado pasos de gigante al menos en tres caminos: la consideración de Priego como ciudad con estudios superiores; la continuidad de ese proyecto lleno de posibilidades que es la Escuela de Talla; y la proyección de Priego a nivel regional como ciudad que tiene mucho que decir en los campos de la cultura y del arte. Se impone pues una movilización de todos nuestros recursos en apoyo de tan importante proyecto.

Para los nacidos en esta bendita Tierra de María Santísima la conmemoración de la Pasión del Señor en esta Semana Mayor constituye un recuerdo inolvidable para los hijos de este pueblo.

Los ausentes, cuentan los días para que esta Semana Santa en particular el Viernes Santo llegue pronto y desplazarse a esta su tierra natal y dar testimonio de su religiosidad y devoción hacia Nuestro Padre Jesús Nazareno, unos deseosos de ese Viernes Santo y otros por lo que pudiera ocurrir recelosos. El año menos pensado nos quedaremos sin nuestro Jesús Nazareno, en mayúscula y con letras de oro y tal vez de sangre. Desde

Semana Santa

algunos años a esta parte se puede decir que toda la Semana Santa tenemos desfiles procesionales desde el Domingo de Ramos al de Resurrección o Pascua Florida. Con el orden y respeto que desfilan nuestras imágenes, no señalaremos ni más ni menos este titular que otro; Jesús de la Columna o la Virgen de la Soledad con el Santo Entierro de Cristo. Hay que admirar esta procesión con que majestuosidad y orden hizo su desfile ¿Verdad que es de admirar y emocionante?. Cuando horas antes hemos

contemplado la subida de Jesús Nazareno al Calvario que parecían nuestras calles las de Jerusalén hace dos mil años, con aquel alboroto (Dios mío que lo trepan). Siendo el Viernes Santo el centro de la Semana Santa ¿tendrémos que alquilar un Cirineo para que lleve la Cruz? No es lamentable que cualquier año se enturbie la emoción y devoción de este Viernes Santo y que Nuestro Jesús, dé con su Santo Rostro en tierra y se haga añicos. (Este viernes poco ha faltado) por parte de algunos fanáticos que con poco res-

peto y orden lo llevan, se observa que cada año va peor, y este año hasta jovencitas a medio criar. Dice un refrán más vale prevenir que curar. Tiempo hay para estudiar un método para que todo el mundo lo lleve y todos contentos, antes que luego nos lamentemos de no haber puesto los medios de quedarnos sin Jesús Nazareno, aunque se sustituyera por otro no sería el mismo, no nos quedaríamos tan indiferentes como con la Virgen de la Salud.

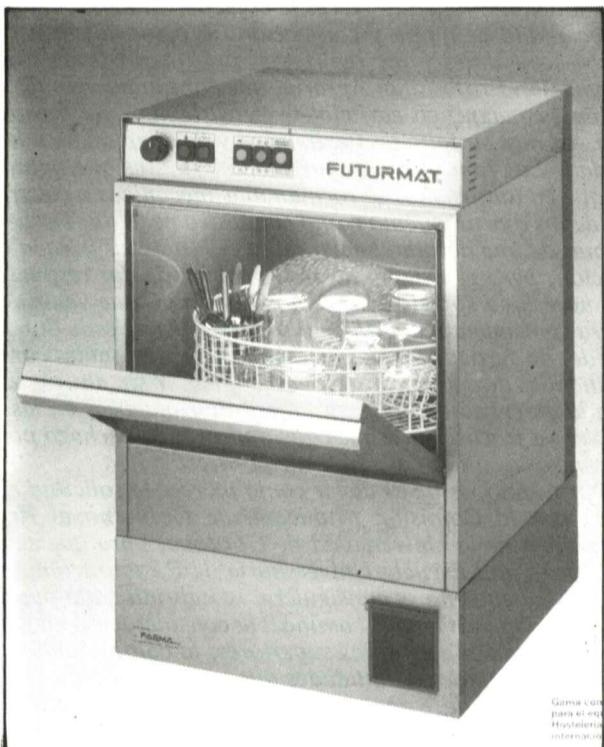
Un orden, que todos lo lleven según edad y estatura, demostrando ser un pueblo cristiano y civilizado (según las apariencias).

Un hijo de este pueblo

COMERCIAL Rafael Dominguez Recio

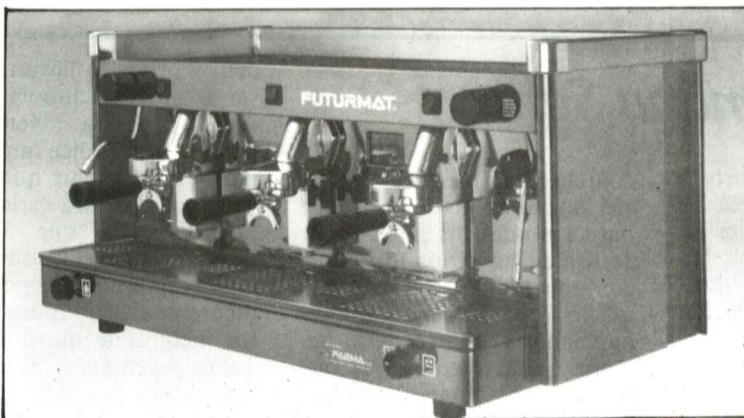
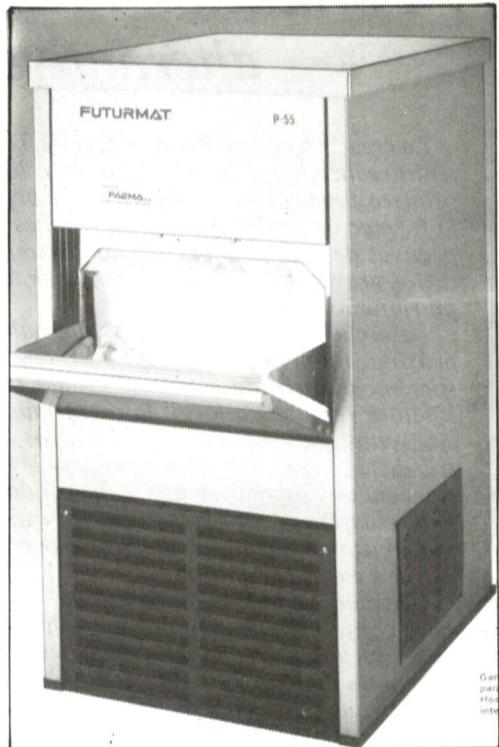
*Tiene el gusto de anunciarle sus nuevas instalaciones en
Avenida de España, N.º 17 • Tefno. 54 14 51*

Venta y servicio técnico propio de todo tipo de
maquinaria para hostelería y alimentación.

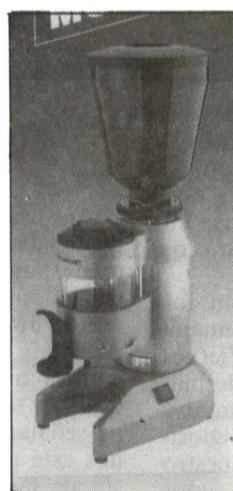


Lavavajillas industrial

Productores
de hielo



Cafetera Luxus



Molino

Gama completa de productos para el equipamiento de la Hostelería, con la garantía internacional de



FAEMA
Barcelona - España S.A.

**Distribuidor oficial de productos FAEMA, S.A. para Priego y
extraradio RAFAEL DOMINGUEZ RECIO.**

Se presentó el grupo «Compases Rocieros»

Se presentó en Priego el pasado día 20 de Marzo, un nuevo grupo, llamado Compases Rocieros. Tuvo lugar el acto en la parroquia de La Asunción, estando presidida por D. Manuel Cobos Risquez y asistió en una misa cantada por dicho grupo en la que interpretaron en primer lugar el canto de entrada, al cual lo siguieron el Piedad, Gloria, Ofertorio, el Santo, Padre Nuestro, el Cordero, la Comunión, la Acción de Gracias, y la Salve; entre todas estas podemos destacar un Padre Nuestro cantado por Campañilleros, y la Salve del Olé que une e identifica a todo aquel que se siente rociero.

En resumen una presentación en la que todo salió bien, excepto algún problemilla que hubo en el sistema eléctrico, que nos dejó varias veces sin luz y sin sonido; pero dada la resonancia de la Iglesia, esto no se hechó de menos debido al gran potencial de voces con que cuenta este grupo. Una vez finalizada la misa se pasó a tomar una copa con todos los invitados a la misa, en la que intercambiaron opiniones, y se pasó un rato agradable. El presidente del Grupo Manuel Jordán comentó el trabajo realizado por el Grupo hasta su presentación y agradeció la acogida calurosa de aficionados y amigos.



MEDINA

BREVES

La legionaria

El día 24 de Marzo se representó en el teatro Gran Capitán la obra "La Legionaria" de Fernando Quiñones cuyo argumento, representado por sólo actor travestido, es el de una prostituta que narra escenas de su vida. Catorce personas asistieron a la representación. La Compañía tenía proyectado representar la obra "23 F: una mala noche la tiene cualquiera" que a última hora fue sustituida por "La Legionaria".

Marcos Campos

Durante la Semana Santa Marcos Campos presentó en las Carnicerías Reales una muestra de su obra en pintura y escultura. La colección de cuadros presentaba una temá-

tica unitaria en torno a la figura humana sumida en la soledad. Las esculturas de Marcos Campos construidas a base de materiales de desecho, siguen incomprendidas o poco apreciadas por el público por reflejar visiones muy personales de discutible estética.

Manuel Higuera Cubero

En el Centro Cultural Lozano Sidro Manuel Higuera Cubero mostró una serie de cuadros al óleo y dibujos que fueron contemplados por numerosísimo público. Se alternaban copias de cuadros clásicos con retratos y dibujos originales casi todos ellos ya vendidos o de propiedad del autor que de esta forma se ha presentado públicamente ante sus paisanos por primera vez demostrando buena técnica conseguida de forma autodidacta.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Cooperativa Olivarera la Purísima licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de fabrica de aceites de oliva en local sito en calle Paraje los Prados número s/n., de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 12 de abril de 1988.

El Alcalde

Semana Santa 88

La Semana Santa de 1988 se desarrolló sin que la meteorología (que respetó el recorrido de todos los desfiles procesionales) ni otros incidentes ocurridos en años anteriores, entorpecieran la celebración de todos los actos. Percibimos una notable mejoría en procesiones como "La Pollinica" que contó con una mayor asistencia de niños vestidos de túnica y con una banda infantil perfectamente entrenada.

La representación del Prendimiento ganó mucho con la elevación del escenario; en cambio las pelucas de los apostoles deberían reformarse pues no parecen las más adecuadas.

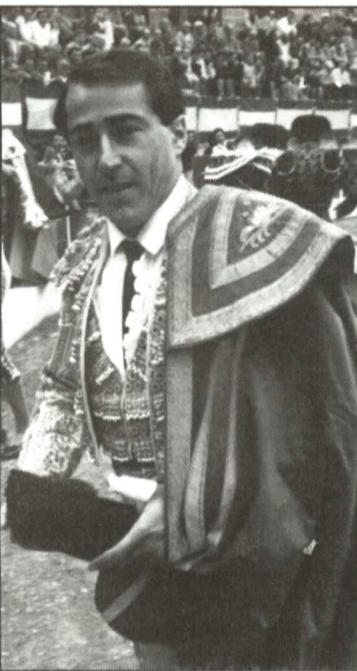
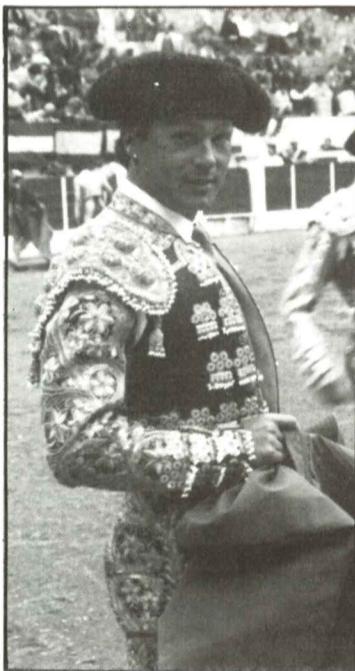
En la noche del Jueves al Viernes Santo se produjo el traslado del Nazareno a San Francisco realizado por un pequeño grupo de hermanos. Durante la madrugada se observó calma y tranquilidad en torno al Nazareno sin que se produjeran las escenas de tensión y gamberismo habitual en esa noche en los últimos años. La subida al Calvario discurrió como de costumbre ocurriendo este año el peor momento en la entrada a San Francisco donde se produjo el agotamiento de un "varal" que no lograba equilibrar el trono. El Nazareno ha quedado instalado en su capilla de San Francisco (Jesús en la Columna fue trasladado de inmediato a San Pedro) ya que las obras a realizar en la Iglesia no podrán comenzar hasta el verano.

La procesión de las Angustias y la del Entierro de Cristo desfilaron por separado perdiendo el conjunto mucho de su esplendor de años anteriores. Según las razones que se aducen para esta separación, creemos que ambas hermandades deberían negociar la superación de esos pequeños problemas.

Las demás hermandades desfilaron con su acostumbrada brillantez y el pueblo estuvo, como siempre en estas fechas abarrotado por los prieguenses de la diáspora que se sienten atraídos por la Semana Santa como por ninguna otra fiesta del año.

M.F.

Presidencia benevolente



M. OSUNA

De izquierda a derecha: Victor Mendes, L. F. Esplá, El Soro

El pasado día 2 se celebró en la Plaza de Toros de Priego de Córdoba una corrida de toros que marcaba el inicio de la temporada taurina cordobesa.

El festejo se desarrolló bajo la amenaza de lluvia con una tarde fría y ventosa. El cartel estaba compuesto por el alicantino Luis Francisco Esplá (Tabaco y oro), el portugués Victor Mendes (Grana y oro) y el valenciano Vicente Ruiz "El Soro" (Verde y oro); que se las entendieron con ganado del campo salmantino de D.ª Lourdes Pérez Tabernero. Las reses tuvieron buena presentación y las fuerzas justas. Prueba de ello fue que los espadas los cuidaron en el caballo y que únicamente recibieran una vara. En el primero del lote de cada uno de los diestros compartieron el segundo tercio.

Abrió plaza "Fogonillo", con el número 11 en los costillares. Lo recibió Esplá con verónicas y terminando con media. Toma bien el capote. Lo lleva con garbo al caballo y toma una vara. Con la muleta emberca pronto al morlaco, que la toma con alegría. Buena tanda por el derecho ligada con el de pecho. Resultó probón por el izquierdo. Mató de media y se le concedió una oreja. En el segundo de su lote, de nombre "Chaitisto" y marcado con el n.º 28, el alicantino hizo lo mejor de la tarde, a nuestro entender.

El toro mostraba mansedumbre. Fue una vez al caballo y salió rebrincado. En el tercio de banderillas deleitó al respectable. Con la franela estuvo francamente bien, a pesar de la dificultad de su enemigo, que se revolvía con peligro y cuando embestía lo hacia de forma bronca. El diestro supo dominarlo. Buena tanda de naturales. Al hacer un desplante recibió un golpe del astado. Acabó con su oponente de media y tres descabellos. Ovación y palmas.

El lote de Victor Mendes fue el más desigual de la tarde. En el primero, de nombre "Hormiguero" y marcado con el número 26, se armó una fenomenal bronca por su manifiesta flojedad. Cárdeno, lucero, bizco del derecho. La bronca se olvidó cuando los espadas compartieron el tercio de banderillas. En los inicios de la faena, toma bien la muleta. Instrumenta una buena tanda por la derecha, rebajándose el astado al final del trasteo. Entra a matar dejando una estocada contraria y el toro se echa en la puerta de cuadrillas. Fuerte petición de oreja que la presidencia concede benevolentemente. A su segundo, "Pitillito", con el 30 en los costillares, lo recibió con verónicas a pies juntos. Lo lleva al caballo por chicuelinas y toma una vara (por decir algo). En banderillas, destaca el tercer par por ser el de mejor ejecución. Ini-

ció la faena con pases de castigo hasta sacar a su oponente a los medios. Siempre por la derecha y buscándolo el toro en varias ocasiones. Degeneró el portugués en su manera de torear para terminar con de lantera y un descabello. El usía, incomprensiblemente, le concedió los dos apéndices de su enemigo.

Cerraba la terna "El Soro". El primero de su lote, "Cortador", anduvo distraído en el capote, aunque apretó en el caballo. En banderillas estuvo en su estilo. Luis Francisco Esplá le hizo un quite a cuerpo limpio. Con la muleta instrumentó pases de la casa. Falló a espadas y se le regaló una oreja. Lo mejor, la muerte espectacular del toro. Al que cerró plaza, de nombre "Castañuela", lo recibió con una larga cambiada al hilo de las tablas. Su enemigo se durmió en el caballo. El viernes dificultó la faena, pero a pesar de ello dió una buena tanda de derechazos. Abusó de pases efectistas, de cara a la galería. Necesitó de dos descabellos después de dejar una estocada desprendida. Una oreja.

Al final salida a hombros de Victor Mendes y de "El Soro". El público, que llenó en su totalidad el tendido de sol (con poca afluencia en sombra), salió contento del espectáculo.

Deseamos que Juan López, de la mano del Ayuntamiento,

to, siga manteniendo la afición prieguense y que este festejo no sea el único a celebrar hasta la Feria de Septiembre. ¡Que Dios reparta suerte!

Carlos Valverde Abril

Los toreros

—**¿Qué impresión te llevas de la plaza de toros de Priego, Victor?**

—Hombre impresión la mejor; porque yo creo que la corrida ha transcurrido muy bien, lo que te puedo decir es dar la enhorabuena de antemano, por esta bellísima plaza de toros que tenéis que es una plaza preciosa.

—**En tu primer toro y segundo de la tarde el público ha pedido insistente que se devolviera a los corrales. ¿Cuál es tu opinión?**

—Mira el toro se encalambró, siguió encalambrado y luego el toro se vino a más. Era un toro con procedencia de Santa Coloma muy enraizado y les pasan muchas veces esto. La verdad es que el toro tenía las fuerzas justas, pero no era para echarlo para atrás, porque el toro cojeaba no cojeaba.

—**¿Cómo se le presenta la temporada 88 a Victor Mendes?**

—Hombre, gracias a Dios, aquí sobra la marcha como se dice, y ahí estoy dándolo todo para mantenerme en un sitio tan duro y difícil del escenario, para poder ser figura de importancia en este mundo del toro.

—**Luis Francisco Esplá ¿Qué impresión te llevas de esta plaza de Priego?**

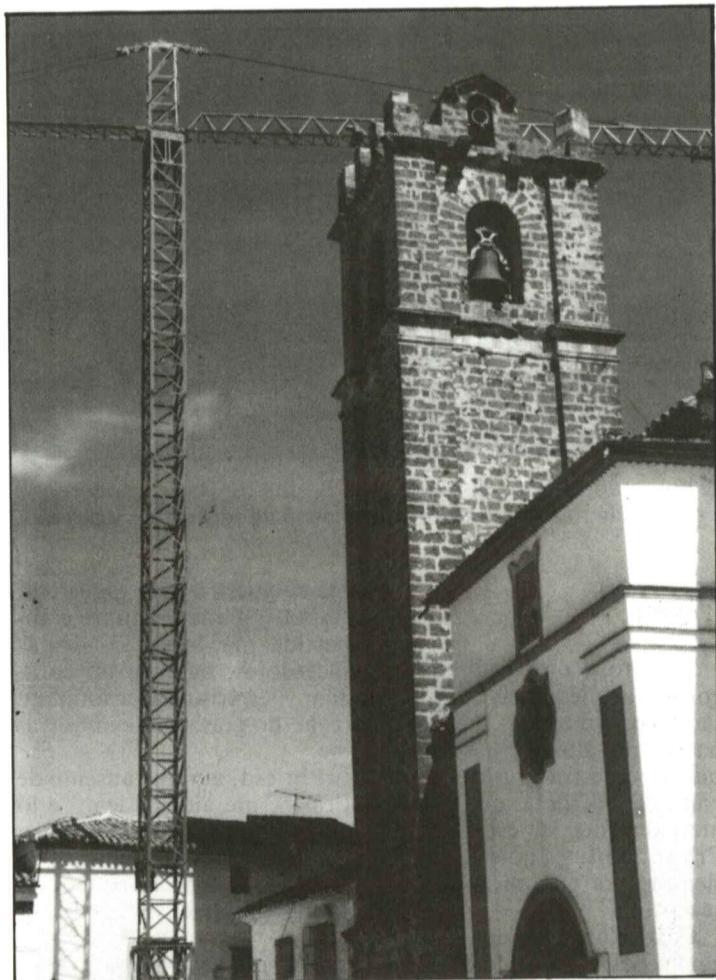
—Estupenda, creo que si hubiesen quedado públicos como estos, con la disposición tan buena hacia los toreros, hacia valorar lo bueno y en definitiva a divertirse, este panorama iba a cambiar tremadamente; porque si ha habido hoy espectáculo, y nosotros los toreros nos hemos entregado de corazón, ha sido porque hemos encontrado un respaldo tremendo en el público.

—**¿Qué palabras le diría Esplá, al aficionado de Priego?**

—Que siga así, y que piense que este es el tipo de toro que ha de venir aquí, y que no se vuelvan locos, como en otras plazas. Que como la gente se divierte es con este tipo de toro, con las hechuras y el peso justo para vestir.

M. Osuna

Obras en el Sagrario de la Asunción



A. GALLARDO

La grúa y la torre

El Sagrario de la Asunción está actualmente sufriendo una reforma en todo su conjunto, debido, casi exclusivamente, al deterioro que ha causado en el Sagrario la filtración del agua en su viaje hacia el interior del conjunto.

El proyecto, redactado por el arquitecto D. Fernando Córdoba y asistido por D. Juan Mendoza y por D. Miguel Párraga, ambos arquitectos técnicos, cuenta con un presupuesto que asciende a 9.312.151 pts., financiado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía; dicho presupuesto afectará exclusivamente al Sagrario, según nos informó D. Juan

Mendoza.

De estos nueve millones de pts., se dedica uno a pinturas impermeabilizantes, pinturas especiales y diversos materiales necesarios para la restauración de las paredes del exterior, dedicándose la misma cantidad para las del interior del conjunto, siendo estas dos fases la de mayor embergadura, económicamente hablando.

La obra fundamental, es evitar el problema que crea la filtración del agua hacia el interior. Para ello se pretenden varias fases, entre ellas la sustitución parcial de lo que es la teja plana que hay sobre la cubierta del Sagrario, por

la teja clásica árabe vieja de esta localidad. Ya que las tejas que actualmente tiene el Sagrario se colocaron en la última reforma que tuvo el conjunto, hace unos 20 ó 30 años, pero que no encajan de ningún modo en el entorno del resto del edificio.

Otro paso a seguir sería la colocación en las ventanas de la parte superior de unos cristales anti-reflectantes para evitar el paso del agua. Actualmente los que hay colocados están muy deteriorados, permitiendo la filtración, a la vez que dan un mal aspecto a la Iglesia.

También se realizará una detenida restauración de las piezas de yesería del interior más estropeadas y una limpieza a toda la zona de reforma, dándole realce a todo el conjunto.

Con ésta obra, que en principio debe durar unos tres meses, se espera acabar con los problemas de la humedad en el Sagrario y como consecuencia en toda la iglesia, así como eliminar de la última restauración todo aquello que no entona con el conjunto, devolviéndole toda la originalidad de que gozaba al principio.

Juan Rojano

Certamen de Grupos Rocieros

El Grupo Rociero de Priego comunica que el próximo día 24 de abril y a las 12 horas de la mañana, en el Teatro-Cina Gran Capitán de esta Ciudad celebrará D. m. el Primer Certamen de Grupos Rocieros en el que tomaran parte los siguientes Grupos y Coros:

— Grupo Romero "Alegría" (Córdoba).

— Grupo Amigos del Rocío. (Córdoba).

— Grupo Rociero "Salvador Muñoz" (Baena).

— Coro de la Hermandad del Rocío (Alcalá Real).

— Grupo Rociero de Priego de Córdoba.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Pedro Rivera Serrano licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de envasados y estuchados de azúcar en local sito en calle San Fernando número 6, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 5 de abril de 1988.

El Alcalde

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Guillermo Pulido Sánchez y Hnos licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Confecciones de prendas en serie exteriores femeninas en local sito en calle San Pablo número 30, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 16 de marzo de 1988.

El Alcalde



Rafael Madueño: Bodas de Oro

Un buen grupo de prieguenses asistió el pasado 19 de Marzo a la Misa con la que D. Rafael Madueño Canales celebraba sus 50 años como sacerdote.

Natural de Montoro, Rafael Madueño estudió en el seminario de S. Pelagio y fue ordenado sacerdote el 12 de marzo de 1938 en Granada celebrando 7 días más tarde su primera misa. Ejerció su sacerdosio en Palma del Río, Aguilar, Montilla, y Villaviciosa hasta que en 1954 ganó en propiedad el puesto de párroco en la principal parroquia de Priego. Durante sus 20 años en esta parroquia se destacó siempre por su total dedicación a la labor pastoral y por el cuidado que siempre puso en la conservación del edificio parroquial y en la adecuada instalación del tesoro de la parroquia.

En 1974 fue nombrado Canónigo de la Catedral cordobesa puesto en el que continúa. Con motivo de sus Bodas de Oro ha sido retratado como "Hombre de Iglesia... corazón universal y sin compromisos, abierto a todos los vientos de Dios".



A la izquierda D. Rafael Madueño celebrando Misa el día de sus Bodas de Oro, a la derecha un grupo de prieguenses y otros amigos le rodean, en la entrada de la Iglesia de Santa Ana.

Agradecimiento

Quiero manifestar mi gratitud, más sincera y profunda, a los sacerdotes, que, el día de S. José, recordaron a los fieles el quincuagésimo aniversario de mi ordenación sacerdotal y primera misa; a todos los que, con este motivo, me han encomendado al Señor en sus oraciones; a cuantos han tenido atenciones conmigo, y finalmente a todos los que me acompañaron en la Misa de Acción de Gracias; a todos os quedo muy agradecido.

Vuestro comportamiento, con el que me habeis manifestado vuestro afecto y estima, habla muy alto de vuestra nobleza y vuestra gratitud para con este sacerdote, que si algo hizo durante su estancia en Priego, no fue sino esforzarse siempre por cumplir su deber sacerdotal.

Casi veinte años convividos con vosotros, un pueblo que siempre sintió una gran quietud religiosa, intelectual y social; sintiéndome responsa-

ble de vuestro bien espiritual, responsabilidad siempre compartida por todos los demás sacerdotes, dejó en mi corazón y espíritu sacerdotal un recuerdo gratísimo e imborrable.

Por eso, aunque ausente de Priego, me alegra siempre lo que veo que redonda en bien vuestro, así como lamento lo que creo que no es beneficioso, en cualquier orden de cosas.

Que el Señor siga protegiendo y ayudando siempre a Priego.

Rafael Madueño

La Milana ya es de los socios

El pasado día 27 de febrero, se celebraron en el Club Familiar La Milana elecciones a Junta Directiva en Asamblea extraordinaria.

De las dos candidaturas presentadas, resultó elegida la formada por los siguientes socios:

Presidente: Gabriel Tarrias Ordóñez.

Vicepresidente 1.º: José T. Caballero Alvarez.

Vicepresidente 2.º: José Rico Molina.

Secretario: Juan Antonio Paez Caño.

Vicesecretario: Antonio López Rubio.

Tesorero: Salvador Bello Barrón.

Vocalias: Cristobal Alcoba Cubero, José Gómez Gallardo, Rafael González López, Juan Antonio Cobo Serrano.

El resultado de la votación fue el siguiente:



Gabriel Tarrias

- Votos emitidos, 202
- A favor candidatura elegida, 124
- A favor otra candidatura, 78

Según manifestó el señor Tarrias en la misma Asamblea, los objetivos fundamentales de esta Junta Directiva son:

- 1) Trabajar para que el Club recobre su buena imagen.
- 2) Administrar de forma adecuada los fondos del Club (cuotas de socios).

3) *Absoluta transparencia en la gestión económica del Club, comprometiéndose a exponer el estado de cuentas trimestralmente en el tablón de anuncios, para que los socios no tengan que esperar a la celebración de la Asamblea anual ordinaria para conocer la situación económica del Club.*

4) *Dar absoluta soberanía a la Asamblea General de Socios, ejecutando cuantos acuerdos se tomen en las Asambleas.*

5) Establecimiento de *una cuota mensual constante y desaparición de las dos extraordinarias existentes.*

También puede afirmarse que el Club es ya propiedad de sus 425 socios al haber firmado el anterior presidente Miguel Barrón recientemente las escrituras de propiedad. La cuota mensual será probablemente de 1.000 pts. y la nueva directiva se propone atraer a los socios durante la época no veraniega con actividades culturales y recreativas. Para ello contactará con distintos grupos artísticos y culturales prieguenses. También se proyecta construir pistas deportivas para potenciar el deporte entre los socios.

Ante la muerte de José Torres

Sr. Director:

Los compañeros de José Torres Mateu, fallecido en el Hospital de la Seguridad Social "Infanta Margarita", de Cabra, queremos dirigirnos con este escrito tanto a las autoridades sanitarias correspondientes (cuyo silencio nos resulta incomprendible) como a la opinión pública, para expresar nuestro sentir ante la inexplicable muerte de nuestro compañero.

No hemos querido manifestarnos antes de ahora por razones de discreción ante un caso que nos parecía merecer una investigación rigurosa por parte de las autoridades, al menos sanitarias, así como por respeto al dolor de la familia y a su exclusiva facultad de ejercer las acciones legales correspondientes. Ante tan largo e incomprendible silencio, y con mayor serenidad por nuestra parte, nos parece éste el momento oportuno para expresarnos ante este hecho; no sólo como amigos de Pepe, sino como contribuyentes con derecho a exigir unas prestaciones sociales dignas y a una transparencia informativa de la que en este caso hemos carecido por completo.

Todavía nos siguen asaltando muchos "por qué" ante el tristísimo proceso que se ha cobrado la vida de nuestro compañero.

¿Por qué, tras la muerte de José Torres, no hubo un certificado de defunción hasta pasadas aproximadamente veinte horas del suceso?

¿Por qué, tras el fallecimiento, el equipo médico responsable de la intervención, no estuvo presente para responder a las preguntas de familiares y allegados, debiendo contestarlas el Jefe del Servicio Médico de Urgencias, que no había intervenido en el proceso?

¿No debe existir en los hospitales un parte de incidencias que, en casos como el que nos ocupa, pase directamente al examen judicial? ¿No debería un Juzgado, ante un parte de defunción tan confuso como el de José Torres, decidir "de motu proprio" la apertura de una investigación? También la Justicia es un servicio que mantenemos los contribuyentes.

¿Por qué los servicios de los hospitales se centran en el aspecto exclusivamente técnico,

co, desatendiendo cuando no lesionando directamente otros, como el humanitario: sensibilidad ante el dolor, respeto a los enfermos y a sus familiares...? Singularmente al respecto fue, en este caso, el trato dispensado a la viuda de nuestro compañero, a la que se dejó absolutamente sola en la sala en que se le acababa de comunicar la muerte de su marido, y a la que, posteriormente, se pretendía que trasladáramos desde el Mortuorio hasta Urgencias como buenamente pudíramos, tras sufrir un desvanecimiento propio del estado emocional en que se hallaba, sin poner a su disposición ni aún una silla de ruedas, que sólo ante nuestra insistencia le fue facilitada.

En este contesto, nos ha sorprendido dolorosamente la nota aparecida en el "Córdoba" del pasado día 6 de marzo, firmada por la Asociación Profesional de Facultativos del Hospital Infanta Margarita. Comprendemos que un colectivo profesional tenga interés en dejar a salvo su prestigio; pero no nos parece la mejor manera de lograrlo el recurso a tergiversaciones y medias verdades. Cuando en la nota se habla de información detallada y exquisito trato a familiares y allegados de Pepe, y se coteja eso con las preguntas que acabamos de lanzar, nos parece sobradamente justificado nuestro calificativo de "tergiversación". Y lo que más doloroso nos resulta es la intención de descargar sobre la familia de nuestro compañero, tan castigada ya por esta absurda muerte, la responsabilidad de que no se haya investigado el suceso. La realidad es que al manifestar la familia su intención de iniciar un proceso de investigación judicial, se les abrumó con el sinuoso camino burocrático a emprender (que incluía el traslado del cadáver al Instituto Anatómico Forense de Sevilla, largos días de trámites...) y, en ese momento de derrumbe psicológico y moral —tan desasistido como está el ciudadano ante situaciones como ésta—, la familia optó por llevarse el acero a su tierra, Níjar, para enterrarlo allí, sin perjuicio de iniciar posteriormente las acciones legales oportunas. Lo cual no implica más que la

decisión de no permitir que la autopsia se llevara a cabo en el propio Hospital "Infanta Margarita", y sin que la firma del documento que se cita en el escrito de los facultativos tenga validez alguna, ni legal ni moral.

De cualquier modo, un nuevo interrogante es si, en estos momentos y sin haber intervenido oportunamente las autoridades correspondientes, la pensión de viudedad de su esposa se permite abordar los costosos procesos judiciales que esto conlleva (¿hacienda somos todos...?).

Lo más lamentable, con serlo tanto la muerte de nues-

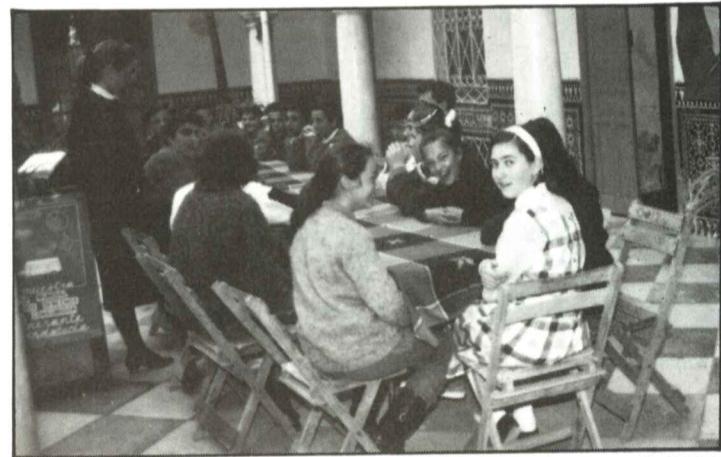
tro compañero, es que somos conscientes de que él ha sido una víctima más de un sistema deshumanizado, discriminador e inequitable, que seguirá cobrándose sus víctimas ante el dolor y la impotencia y la indignación de los afectados, y ante el silencio, desdenoso o cómplice, de quienes deberían ser los primeros interesados en esclarecer y evitar hechos como el que nos ocupa.

Agradeciéndole la publicación de este escrito, nos complace saludarle atentamente.

El Claustro de profesores del I.B. "Álvarez Cubero"

Día Mundial del Consumo

160 escolares participaron en los talleres



M. OSUNA

Talleres sobre consumo en la Casa "Lozano Sidro"

Con unos días de retraso se ha celebrado en Priego el Día Mundial del Consumidor, a fin de permitir que la unidad móvil que recorre Andalucía informando sobre consumo, hiciera su escala en esta ciudad.

Durante la mañana se repartieron carteles y folletos informativos sobre temas de consumo en el mercado municipal y otras zonas comerciales a la vez que se difundía un extenso programa radiofónico a través de la emisora local, en el que intervinieron Julio Díaz, Jefe Provincial del Servicio de Consumo, Elena Barragán, de la Unidad Móvil, María Isabel Aranda, Concejal Delegada de Consumo y el propio alcalde Tomás

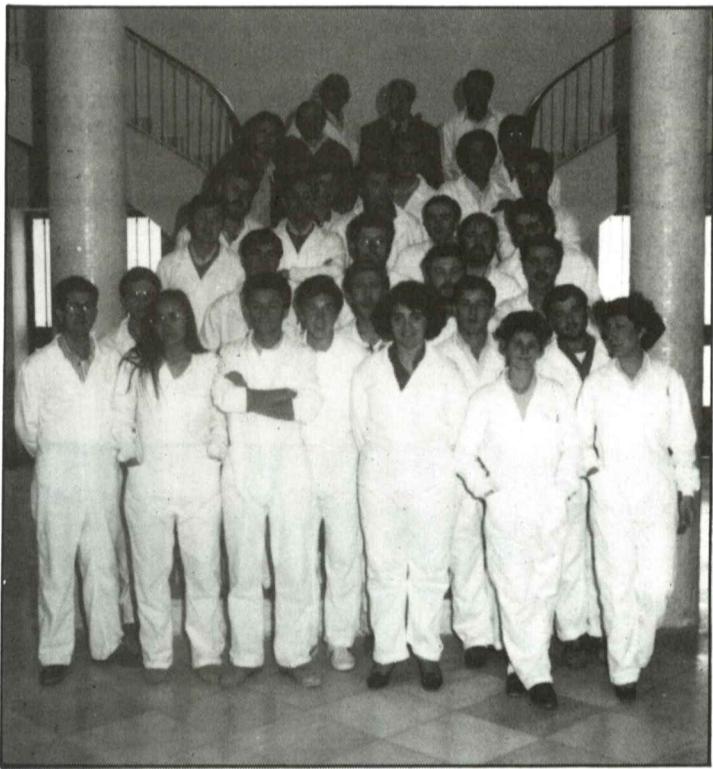
Delgado.

A media mañana comenzaron en el Centro Cultural Lozano Sidro los talleres en los que han participado por grupos, más de 160 alumnos de todos los centros escolares de la localidad. En total se desarrollaron cuatro talleres para alumnos de Ciclo Medio sobre alimentación en los que analizaron las características de distintos productos. Los alumnos del Ciclo Superior participaron en otros cuatro talleres sobre técnicas publicitarias.

La jornada concluyó con una merienda en el Salón Fernando a base de bollos y chocolate para todos los alumnos que habían tomado parte en los talleres.

La Escuela de Talla: un proyecto para salvar de la ruina el barroco prieguense

Hace ya dos meses que los 30 alumnos de la Escuela de Talla "Juan de Dios Santaella", la primera que inició sus clases en la provincia de Córdoba, se afanan entre gubias, yesos, tacos de madera de pino, caballetes de pintor y máquinas de ebanistería. Antes, estaban todos ellos en el paro, intentando encontrar alguna ruta fiable en el incierto mar del mercado laboral. Hoy han encontrado esa ruta aunque no todos saben si será definitiva en sus vidas. En tan poco tiempo han logrado ya montar una exposición con sus trabajos de aprendices y han adquirido una nueva visión del entorno artístico que les rodea.



Alumnos y profesores de la Escuela de Talla

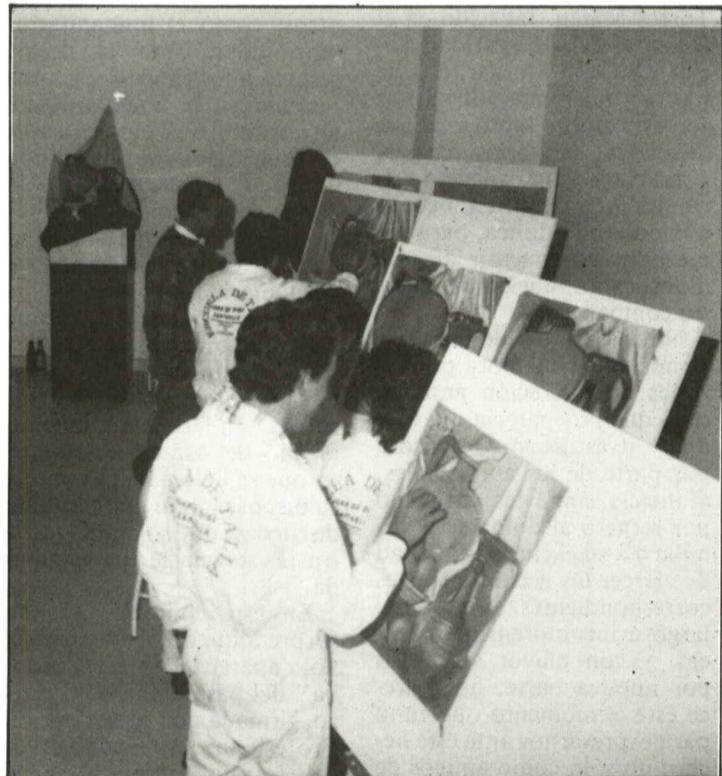
A. GALLARDO

Al entrar en el amplio salón de la Casa de Cultura que la escuela ha convertido en taller, sorprende la incesante actividad de alumnos y profesores. Un grupo talla grecas sobre gruesos tacos de madera, otro prepara una base de yeso para iniciar sobre ella trabajos de estuco, algunos lijan un marco ya terminado, otros manejan el torno de donde acaban de salir varias piezas sencillas pero bien acabadas, aquel intenta sustituir un nudo de la madera con una especie de remiendo que acabará por incorporarse a la pieza sin que se note la sustitución... No hay sillas por ningún sitio, solo mesas para la talla, sacos de yeso, planchas de madera, máquinas y gubias... Aquí al parecer, no se descansa desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde

en que acaba la faena.

En la sala de dibujo, en la que se alinean los caballetes sosteniendo dibujos realizados del natural sobre papel de envolver, Francisco Tejero, director provisional de la escuela, nos explica los pormenores de los primeros pasos. "Acepté —dice— el compromiso de poner en marcha la escuela porque me dijo el Alcalde que si no empezaba a funcionar el 25 de enero, Priego podía perder esta gran oportunidad de tener una escuela de talla".

Francisco Tejero, un artista de la talla que fue en los años 40 y 50 maestro de casi todos los actuales tallistas prieguenses, se lanzó en aquellos días a organizar la escuela; compró a buen precio la maquinaria y herramientas, dirigió la construcción de me-



En la sala de dibujo

A. GALLARDO

sas y la instalación de todo el material, coordinando la labor de los profesores designados por el Ayuntamiento; dentro de los plazos previstos, comenzaron las clases. El primer día, Francisco Tejero reunió a profesores y alumnos y "les leyó su cartilla", breve, pero contundente: "Aquí se viene a trabajar duro y el que no esté dispuesto, ya puede ir buscando otra cosa". Los alumnos demuestran haber aprendido la cartilla a la perfección; el ambiente que se respira es de total dedicación y hasta de entusiasmo.

José María Bermúdez, de 28 años, con el Bachillerato terminado y varios cursos de Formación Profesional, ha trabajado en la Hostelería y en la recogida de aceitunas; opina que "lo que nos está salvando es el interés y el entusiasmo que tienen la gente porque empezar las cosas es muy difícil y siempre hay que superar muchos escollos". Sobre el futuro de la artesanía de la talla, añade: "Esto estaba ya perdiéndose y hay que mantenerlo porque si no, ya vemos como están San Francisco y San Pedro y cómo seguirán estando si esto no prospera".

Miguel Jiménez, otro joven alumno, había desempeñado ya los oficios de chapista, camarero y trabajador agrícola; se muestra ilusionado porque aquí puede aprender en la especialidad de talla en madera. Por su parte, Antonio Bergillos, exalumno de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, tenía ya conocimientos de modelado y dibujo, pero no de talla. Lo que más le interesa es la talla de imágenes, campo en el que algo ha hecho ya con éxito, pero en la escuela piensa seguir la especialidad de restauración. Aquí nos lo están enseñando todo —dice— hasta los trucos que tienen todos estos oficios artesanales".

Los profesores, más que opinar, prefieren que se vea el trabajo. Manuel Jiménez, licenciado en Bellas Artes especializado en Restauración es el profesor de Dibujo y de Historia del Arte. En la primera Asignatura está desarrollando un amplio programa antes de entrar en el diseño propio de la talla. En Historia del Arte, aunque profundizará más en los movimientos desde el Renacimiento, ha comenzado por el arte prehistórico y la época clásica. Dentro

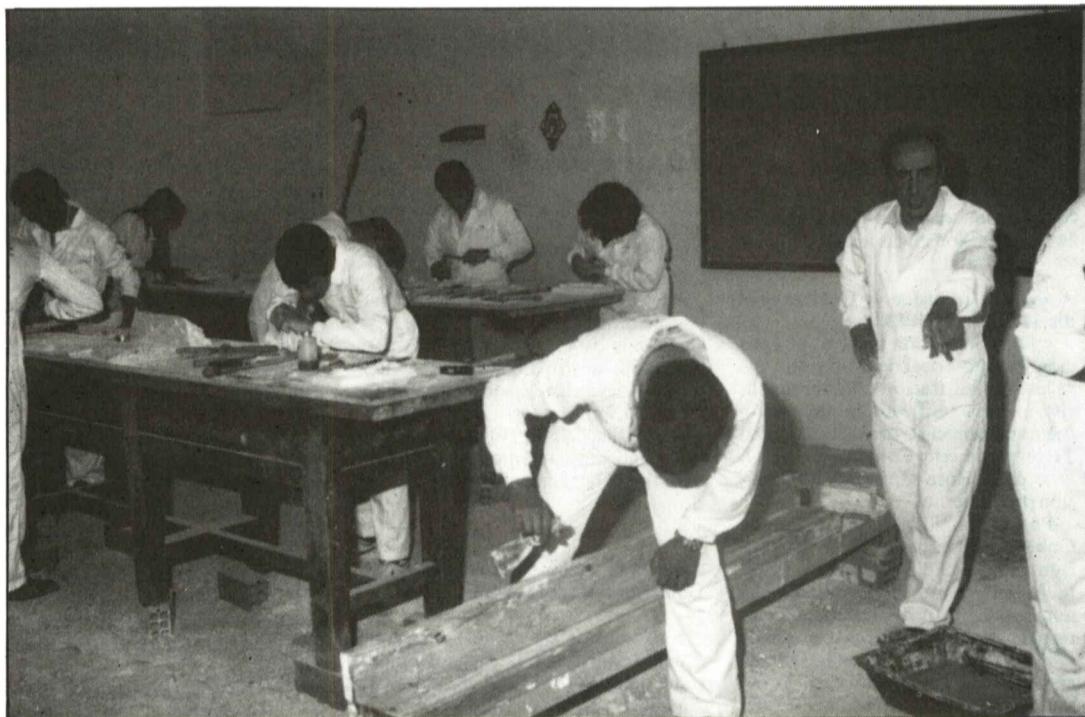
de unos meses, cuando los alumnos hayan adquirido los conocimientos y técnicas básicas, comenzará a impartir la especialidad de pintura y restauración.

Manuel Sánchez, experto dibujante y tallista barroco, es el profesor de talla en madera, ayudado por Francisco Alcalá que enseña también las técnicas de ebanistería. El primero elogia el comportamiento de los alumnos y se muestra cauto sobre el futuro ya que "sólo el tiempo podrá decir si salen de aquí buenos tallistas porque hace falta mucha constancia". El segundo se enorgullece de que los alumnos manejan ya la maquinaria bastante bien y han conseguido piezas de excelente factura para un aprendiz.

Antonio Serrano, con amplia experiencia en la restauración de yeserías en las iglesias de Priego, es el profesor de estuco. Sin dudarlo, confirma que hay piezas de alumnos que ya podrían servir perfectamente para figurar en un retablo o formar parte de una techumbre. Comenta además, que a la vista de la marcha de la escuela, en el futuro se podrán enseñar otras especialidades como repujado del cuero o talla del tosco, material este último muy frecuente en los monumentos prieguenses.

A pesar de los problemas políticos que surgieron en el momento de la creación de la escuela, las perspectivas son ahora muy esperanzadoras. Para el próximo curso posiblemente el número de alumnos se ampliará hasta 50 y la visita del Director General de Arquitectura y Urbanismo que se recibió hace poco, confirmó el acierto de la creación de la escuela tras la sorpresa que produjo la petición, ya que los cargos políticos no locales ignoraban la tradición existente y la trascendencia que el apoyo a esta especialidad artesana podría tener en esta comarca.

Francisco Tejero asegura que los alumnos de la escuela quedarán capacitados para salvar de la ruina muchas obras de arte, pero que no sólo trabajarán en este campo. Ya se ha recibido una petición particular para restaurar una imagen y hay contactos para realizar otros trabajos. Además se está estudiando la organización de exposiciones en otras ciudades para dar a conocer esta artesanía y facilitar la venta posteriormente, a los



A. GALLARDO

La clase de estuco

tallistas que se instalen por su cuenta.

Esto es el futuro. Por el momento, alumnos y profesores trabajan siete horas diarias y dedican una o dos tardes a la semana a visitar los monumentos locales para ir aprendiendo de las obras de los grandes maestros. Un cambio de actitud hacia estas obras de arte se está dando en los alumnos que desconocían su valor. María del Carmen Moreno, una de las 4 ó 5 mu-

jeress que también se matricularon como alumnas, comentó así este cambio de actitud: "Antes no te fijabas. Entrabas en una Iglesia y no veías nada más que el santo. Ahora te fijas en lo que hay alrededor del santo, el yeso, el dorado, la madera. Ves aquello y, sabiendo lo que a tí te cuesta, comprendes el trabajo y el mérito que aquello tiene. Estamos valorando mucho más lo que tenemos en Priego".

M. Forcada

Antecedentes de la escuela: nombres propios

La escuela de talla lleva el nombre de Juan de Dios Santaella a propuesta de su actual director, Francisco Tejero que terminó así elegantemente con otra propuesta según la cual, la escuela hubiese llevado el nombre de su actual director.

Juan de Dios Santaella y Roldán, nacido en Priego en 1718, fue uno de los últimos grandes tallistas de la escuela de Priego. Intervino en la capilla del Nazareno de San Francisco, siendo su principal obra la Iglesia de las Angustias. Tras su muerte y la de Francisco Javier Pedrajas, aunque dejó descendientes que trabajaron en el campo del arte, como Luis Santaella y Francisco Ruiz Santaella, la talla sufrió en esta localidad una época de oscurecimiento. Esta etapa duró hasta 19 de noviembre de 1931, en que Francisco Tejero se instaló en Priego. Nació en Baena y formado en la escuela granadina, Tejero enseñó en los años siguientes a varias decenas de tallistas que hoy trabajan en Priego pero también en Barcelona, Madrid y Bilbao.

Al aceptar la dirección de la escuela-taller, Francisco Tejero se convierte por segunda vez (en esta ocasión con los medios necesarios y con la ayuda oficial) en el promotor y maestro indiscutible de la escuela de talla prieguense.

En cuanto a la escuela en sí y aunque hubo proyectos anteriores que no llegaron a cuajar, la primera propuesta para su creación fue realizada por Antonio Serrano que, a petición del entonces alcalde Pedro Sobrados, presentó el 26 de Octubre de 1984 una relación de material y herramientas necesarias para crear la escuela. Hasta 1987 y de la mano de Francisco Durán y el Alcalde Tomás Delgado, el proyecto no se hizo realidad. Desde su aprobación, Tomás Delgado se ha volcado en la resolución de cualquier problema que se planteara en la Escuela.

'La Purísima' nueva almazara

En los próximos días se iniciaran las obras para la construcción de una nueva almazara para la Cooperativa Olivarera "La Purísima"

El pasado día 9 se reunió la Junta Rectora que preside Juan Soldado procediendo a abrir los sobres que contenían las ofertas para la construcción de la nueva almazara. Las obras civiles, cuyo importe es de más de Cuarenta millones de pesetas han sido adjudicadas a las empresas de Emilio Ballesteros Cuenca y Antonio Lozano Cuenca, que tienen un plazo de sólo seis meses para entregarlas terminadas.

El proyecto técnico de la nueva almazara ha sido realizado por José María Bergillos y su costo total, incluyendo la nueva maquinaria superará los 130 millones de pesetas. Para acometer esta inversión la cooperativa recibirá subvenciones de la Comunidad Económica Europea y de la Junta de Andalucía por un valor aproximado del cincuenta por ciento de la inversión.

Las gestiones para acometer el proyecto han durado tres años, pero según manifestaciones del Presidente de la Rectora, Juan Soldado, la nueva almazara será de las más modernas de Andalucía.

El Ayuntamiento tendrá que pagar más de tres millones por una contratación indebida

• D.ª M.ª Isabel Aranda Lort, para rogar se inste de TVE dé solución a la no recepción de las emisiones de televisión en las aldeas de Azores y El Tarajal.

Acta de la Comisión de Gobierno del día 11 de Marzo 1988.

• La subdirección General de Función Pública Local del Ministerio para las Administraciones Públicas solicita que sea ratificada la revocación del nombramiento provisional como Tesorero de esta Corporación de D. José de la Rosa Ortiz por la Comisión de Gobierno.

Por unanimidad la Comisión de Gobierno acuerda ratificar la petición de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento de revocación del nombramiento provisional del Tesorero de esta Corporación, D. José de la Rosa Ortiz motivada en la falta de aptitudes del designado para el desempeño de las funciones que le vienen encomendadas.

• Sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, Sala de lo Contencioso Administrativo por la que se ordena se proceda a la contratación indefinida de D. José Tomás Rodríguez Prados y al abono del salario del convenio a partir del 16 de noviembre de 1984 hasta la fecha de su contratación indefinida, más el interés anual igual al legal del dinero, incrementado en dos puntos, desde el 12 de Agosto de 1986 hasta que la citada cantidad sea satisfecha.

La Comisión por unanimidad acuerda:

1.º) Anular la contratación de D. Antonio Escobar Bermúdez con efectos de la misma fecha en que se proceda a la contratación de D. José Tomás Rodríguez Prados, al que se concede para ello un plazo de 48 horas a contar desde el día siguiente al de notificación del presente:

2.º) Reconocer a D. José Rodríguez Prados el derecho a percibir 2.834.504 ptas. hasta el 29 de Febrero de 1988, ésta cantidad incrementada en la que corresponda hasta la fecha de su contratación por principal e interés.

El abono de dicha cantidad será fraccionado en cinco anualidades a contar de 1988.

• Se acuerda aprobar la modificación del cuadro de contadores y distribución del Ayuntamiento por un valor de 434.523 ptas., para evitar las anomalías que se vienen produciendo desde la instalación del aire acondicionado en la Oficina de Información.

• Se acuerda requerir a D. José Andrés Navas Galisteo y D. Manuel Rodríguez Caracuel, que en el plazo de 10 días soliciten el suministro de agua para sus respectivos inmuebles, que deberá realizarse en las debidas condiciones, para de esta forma dejar de usar indebidamente el agua de la fuente pública de Los Villares, de la que se aprovechan mediante gozas.

• D. Pedro Valdivia Pérez solicita licencia municipal para la actividad de taller de confección en serie de prendas exteriores masculinas en Las Galanas. Se informa favorablemente el expediente.

• Propuesta de Sr. Durán Alcalá

para que se imparta durante un mes de verano un curso sobre "Paisajismo" por el pintor D. Antonio Povedano Bermúdez con un costo de 120.000 ptas. más los gastos de alojamiento. Se aprueba por unanimidad.

• Se aprueban 400.000 ptas. para la edición de 300 ejemplares de los cuadernos de 4.º y 5.º de EGB del Seminario de Investigación del Medio de Priego. Este costo se recuperará con la venta de los cuadernos.

• Se concede a la Hdad. de la Caridad una subvención del 50% de las obras de la bóveda baja del Cementerio.

Acta de la sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 17 de Marzo.

• Expediente de D. Fco. Serrano Carrillo solicitando la declaración de ruina del edificio n.º 4 de la Plaza de Andalucía, esquina a calle Solana.

Visto el dictamen de la Comisión de Urbanismo por unanimidad se acuerda:

1.º) Declarar la ruina total del inmueble n.º 4 de la Plaza de Andalucía, esquina a calle Solana.

2.º) Ordenar al ocupante del inmueble, D.ª Rafaela Sánchez Luque, el desalojo del inmueble para el día 4 de abril de 1988.

3.º) Requerir a la propiedad del inmueble, D. Francisco Serrano Carrillo, para que en el plazo improrrogable de un mes a contar de la notificación del presente acuerdo proceda al derribo del inmueble declarado en estado de ruina total.

• Aprobar la adquisición de un motor de elevación de aguas para la Aldea de Castil de Campos por un importe total de 459.430 ptas. Se adquirirá de D. Juan José Lopera el motor tipo CR-16.

• Aprobar el gasto de materiales para el Servicio de Aguas.

—Tuberías.— 277.677 ptas.

—Válvulas.— 30.458 ptas.

—Uniones.— 293.884 ptas.

• Se cuerda felicitar a los componentes del Proyecto "Tiñosa" de Educación Compensatoria por la edición del n.º 3 del periódico escolar "Entre Olivos".

• Se concierta con la Coral Alonso Cano un total de 10 actuaciones para 1988 por un total de 600.000 ptas. 3 actuaciones serán en la ciudad y las 7 restantes en las aldeas.

• Con el grupo "Grupo Rociero" se acuerdan 5 actuaciones por un valor de 250.000 ptas. Las actuaciones se concretarán con el Presidente del Área Cultural. Sr. Durán Alcalá, en lugares y fechas.

• Al igual se contrata al grupo "Compases Rocieros" con las mismas actuaciones y en iguales condiciones que el anterior.

• Se concede una subvención de 200.000 ptas. al club Atco. Prieguense, además de las 300.000 ptas. ya concedidas.

• Por unanimidad se concede a las limpiadoras de los Colegios Públicos "Camacho Melendo" "Ángel Carillo" y "Carmen Pantón" una gratificación por horas extraordinarias de 12.000 ptas. mensuales con efectos retroactivos de octubre de 1987.

• Se da cuenta de una propuesta

del Sr. Paez Córdoba Concejal Delegado de Aldeas para que se solicite de la Jefatura Provincial de Carreteras la construcción de un muro de contención con la anchura y longitud que se considere necesario para facilitar la salida del camino de la aldea de El Polo.

• El Concejal Delegado de Deportes dentro de la Corporación Deporte para todos con un presupuesto de 7.650.000 ptas. presenta este proyecto para que sea financiado por la Junta de Andalucía, Diputación y Ayuntamiento. Al Ayuntamiento le corresponde poner 2.853.000 pts.

Por unanimidad se acuerda solicitar de la Excm. Diputación Provincial una subvención de 2.853.000 ptas. comprometiéndose este Ayuntamiento a asumir las responsabilidades que pudieran derivarse de esta campaña.

• La Alcaldía-Presidencia propone: se solicite de la Universidad de Córdoba la creación en nuestra ciudad de una Escuela Universitaria de Restauración Artística en el deseo de

que la formación comenzada por la Escuela de taller "Juan de Dios Santaela" tenga una continuidad.

• La Comisión acuerda declarar en estado de ruina total el inmueble N.º 8, antes 6, de la Cañada del Pradillo propiedad de D.ª Amelia Castillo Abril y ocupado en arrendamiento por D. Emilio Ordóñez Coimino.

1.º) Ordenar al inquilino D. Emilio Ordóñez Coimino, el desalojo del inmueble declarado en ruina en el plazo de 30 días a contar del siguiente al de la notificación.

2.º) Ordenar a la propiedad el derribo total del inmueble en el plazo de 20 días a contar desde el desalojo de la vivienda por el inquilino.

• Se adjudica a Cristales "El Bauzá" D. Juan Bautista Castro Pimentel la instalación de cristales en el Centro Ocupacional en construcción en el Barrio Jesús Nazareno.

• Se aprueba un gasto de 151.200 ptas. para el pago de la edición del cartel anunciador de la Semana Santa de 1988.

...y con el mazo dando

• Extraños sucesos han ocurrido en el Calvario, y esto antes de la Semana Santa. Algunas cruces que estaban allí desde siempre, han sido tiradas y destrozadas.

Al parecer, uno de los autores de la fechoría fue a la Hermandad reclamando que debían pagarle los desperfectos que se habían hecho en el coche al arremeter contra la cruz.

• Va de plagas. Otra es la que se viene observando en la Avda. de España los sábados de madrugada. A altas horas de la noche, se vienen sucediendo todo tipo de accidentes, trompazos y arrollamientos. ¿Tendrán que ver algo en esto, los cubilibres de los locales nocturnos de la zona? Todo esto podría evitarse si la Jefatura de Tráfico tomara ya de una vez cartas en el asunto y señalizara bien la carretera.

• Otra plaga más: jinetes de medianoche recorren calles y carreteras. A lo mejor se ha tomado la costumbre de sacar a los caballos a esas horas a hacer sus necesidades, igual que se hace con los perros. Pero creemos que esas horas no son las más adecuadas para que merodeen por las calles tan nobles équidos así como sus jinetes.

• El cruce de la Calle Haza Luna con la Cañada Pradillo necesita un espejo, no para que uno se mire sino para evitar un posible batacazo.

• Hace unos días se produjo otro incendio en una calle céntrica y paseo lo de siempre. Los bomberos llegaron tarde, el camión no funcionó y el piso ardió. ¿Para qué sirve en realidad el camión de los bomberos? Para apagar incendios parece que no. ¿Acaso para llevar agua a determinados particulares? ¿Para desatascar colectores? ¿Sabe alguien de verdad como funciona el camión y sus accesorios? ¿Para qué pagamos las tasas para el Servicio contra Incendios si luego pasa lo que pasa?. Al menos esta vez, no ha habido desgracias personales. Tomar nota.

• Se siguen recibiendo quejas de que no se puede pasear por la Villa, debido a las puntas de las chinas que hay en el pavimento. Solución: Por favor, echen una lechada de mezcla o cemento para poder andar por esas calles, o, hacer propaganda turística con los aprendices de fakir o fakires profesionales.

• Llevamos diez años con el cartelón de la Plaza de la Constitución. ¿Qué piensa el Ayuntamiento de esto? ¿Nos va a dejar este bello ornamento para toda la vida?

• Está claro que sigue habiendo procesiones de 1.º, de 2.º. ¿Por qué para "La Pollinica" y para "El Resucitado" no se dejan libres de coches las calles?

• Si el Hermano Mayor de la Pollinica invitó a su procesión a los Hermanos Mayores de todas las Hermandades ¿Por qué solo iban representantes de "La Caridad" y del "Entierro de Cristo"?

• Si los mismos directivos de Cofradías se abstienen de participar ¿qué tiene de extraño que la mayoría de los concejales hagan lo mismo? En la procesión del Santo Entierro sólo el CDS estaba representado con todos sus efectivos. Del PSOE, 3; del PA, 1; del AP, 1 y del IU, 0.

• El Domingo de Resurrección debieron guisar pocas amas de casa en este pueblo. En un sólo establecimiento se vendieron ese día 390 pollos asados. Y eso que los bares y restaurantes, no daban a basta...

ESPACIO CEDIDO AL AYUNTAMIENTO PARA INFORMACION DE SUS ACTIVIDADES***Actividades organizadas por el Excmo. Ayuntamiento con motivo de la Feria de San Marcos*****Actos deportivos****• FUTBOL SALA****6 de la tarde - Colegio «Angel Carrillo»**

—Día 23: Trofeo «Primavera»
—Día 24: Priego - Iznájar

• AJEDREZ 10,30 h. - Paseíllo

—Día 25: Partidas Rápidas.

• BALONCESTO

—Día 24: Final Liga de Invierno.

• TENIS 5 de la tarde - Polideportivo

—Día 24: Dobles Open San Marcos.
Día 25: Individual Open San Marcos.

• TENIS DE MESA I.N.B. «Alvarez Cubero»

—Día 23: General de Granada
Confecciones Rumadi

Reconocimiento al primer clasificado en el Ranking Nacional, militante del Confecciones Rumadi.

• FUTBOL —Día 23: Trofeo San Marcos Selección Cordobesa - Escuela Prieguense

Alevines — 5 de la tarde

Infantiles — 6,30 de la tarde

• DIA DE LA BICICLETA

—Día 24, 10,30 de la mañana.

Delegación de Festejos***En el Paseíllo***

—Día 23: Actuación de la orquesta «Anaconda»
Días 24-25: Actuación de la orquesta «Europa y Gino Font»

—Día 25: Representación para los niños de los Payasos «Los Martínez», en el Paseíllo a las 7 de la tarde.

• EXPOSICION DE PINTURA

De José Moñivas Gómez, del 16 al 25 de Abril, en la casa de Lozano Sidro.

• Día 23: a las 8,30 de la tarde en el Salón de Actos de la UGT (antigua comisaría de Policía), acto de entrega del II Premio Periodístico «Ciudad de Priego de Córdoba». Y conferencia sobre *la información en la televisión estatal* a cargo de Secundino González, periodista de TVE y actual director del programa *Suplementos 4*.

• Día 24, en el Cine Gran Capitán, 12 de la mañana: I Certamen de Grupos Rocieros.

• IV CONCURSO DE PELEA DE GALLOS

A las 2 de la tarde en el Bar Pulido

—Día 24: Competición local

—Día 25: Competición nacional

ANTONIO DIAZ



ACUPUNTOR - PODOLOGO

- *Tratamiento de la obesidad y tabaquismo, sin medicamentos.*
- *Plantillas ortopédicas, niños y adultos.*
- *Afecciones del pie en general.*

**CONSULTA PREVIA CITA: TEFNO. 54 07 58
LUNES DE 6 A 8 DE LA TARDE**

San Marcos, 64-1.º A

Priego de Córdoba

MUEBLES LOPEZ



Grandes rebajas

Dormitorio matrimonio lacado, por solo
65.000 pesetas

POR ALGO SOMOS LOS AUTENTICOS
PROFESIONALES DEL MUEBLE

Calle Río, 18 • Tefno. 54 08 21 - 54 02 63

Manuel López presentó su libro 'Priego, caciquismo y resignación popular'

Un nuevo libro sobre la historia de Priego fue presentado el pasado 20 de Marzo en la Casa de Cultura. En él se estudia un período crucial para entender la historia de Priego en la época contemporánea por lo que su lectura resulta interesantísima al darnos a conocer algunas de las claves de lo que hoy es nuestro pueblo. Su título "Priego: caciquismo y resignación popular. (1868-1923)" 252 páginas que se venden al precio de 1.000 pts. Su autor: Manuel López Calvo, profesor de historia en el Centro Asociado de la Universidad a Distancia en Córdoba y Concejal por Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Priego. El libro ha sido editado por la Universidad a Distancia en colaboración con el Ayuntamiento de Priego y la Diputación Provincial e impreso en Gráficas Adarve.

En la presentación, el Alcalde Tomás Delgado señaló que es el primer libro que estudia la historia de Priego en este período y que está realizado desde la perspectiva de las relaciones entre las clases sociales, discutiendo el tópico de la tradición fabril de Priego que en realidad, no comienza hasta los primeros años del presente siglo. Señaló que la investigación realizada por Manuel López recoge no sólo la evolución del movimiento obrero y campesino sino también las manifestaciones sociales de cualquier tipo.

Felicitó al autor en nombre de la corporación municipal, de la que forma parte como concejal y por haber sabido aunar el rigor científico con la amenidad por lo que el libro será de interés para toda clase de lectores.

En su breve comentario, el autor destacó que su obra no se ciñe a los sucesos locales sino a los de toda la comarca insertándolos en los avatares de la historia de Andalucía y de España en aquella época.

Comentó que los conceptos que se expresan en el título son meramente históricos, que no conlleva juicios de valor y que hay que situarlos en el contexto social de la época. "No se trata —dijo— de una obra dominada por una visión ideológica concreta, como se demuestra en la atención que presta a la religión, la cultura y otros aspectos".

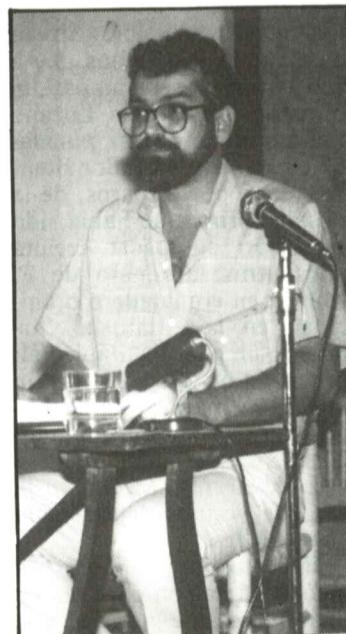
A continuación intervino José Camero, director del Centro Asociado de la Universidad a Distancia en Córdoba que destacó que la investigación de la historia de los pueblos, especialmente de la época analizada en este libro, da las claves de lo que hoy es nuestro país. Utilizó el término "historia local" para

calificar el modelo de investigación en el que se abarcan todas las clases sociales, no sólo la dirigente y todos los aspectos que componen la vida de un pueblo, no sólo el político y el económico. "El trabajo del profesor López —comentó— se identifica con la idiosincrasia de la UNED que llega a todos los pueblos de España y en todos promoto-

ciona la investigación".

Cerró el acto el Jefe del Área de Cultura de la Diputación Provincial, Juan Luis Valenzuabal que resaltó la colaboración entre las tres instituciones y repitió que Priego es el primer municipio de la provincia en cuanto a publicaciones se refiere. "El caciquismo como fenómeno institucionalizado —dijo— ya ha desaparecido, pero su estudio debe servir para rechazar taliates similares que todavía pueden existir".

La figura de Niceto Alcalá-Zamora y los enfrentamientos políticos del primer tercio de siglo en Priego siguen siendo en este libro motivo preferente de atención como lo son desde hace años en las publicaciones e investigaciones que se realizan en torno a Priego. "Adarve" publicó en sus nú-



Manuel López

meros 259 y siguientes el primer capítulo de esta obra y reproduce ahora, con permiso de su autor, un fragmento del capítulo cuarto.

La violencia individual como respuesta a las condiciones sociales hostiles

La violencia latente en la sociedad prieguense se comprueba mejor en los altercados y frecuentes enfrentamientos, sobre todo entre miembros de los sectores populares, consecuencia de unas desplorables condiciones de vida, que creemos hemos demostrado anteriormente, y por una estructura social muy desequilibrada. Las agresiones con arma blanca fueron demasiado frecuentes, terminando varias veces en muerte de alguno de los contendientes o con la de ambos. Los bares eran los lugares donde más veces ocurrieron este tipo de enfrentamientos y altercados, algunos de ellos con la intervención de varias perso-

nas. «flamencos», que fácilmente echaban mano de las armas para dirimir sus desavenencias. Hasta en las rifas de mayo ocurrieron incidentes de este cariz. Los representantes de la autoridad no se libraron de agresiones, aunque estas fueran a bocados, como ocurrió con el Alcalde Pedáneo del Esparragal y un guardia municipal de Priego. Se llegó a las manos por muchos motivos, en algún caso por los artículos publicados en el semanario satírico local *El loro*.

Otro punto de referencia que utilizamos para fundamentar nuestras apreciaciones sobre la alta violencia social existente en Priego es la frecuente utilización de armas de fuego, no sólo en enfrentamientos, sino también en fiestas. Era normal que muchos varones portaran pistola o revólver en su vida diaria, en la mayoría de los casos sin licencia. Existía la costumbre de disparar al aire para solemnizar las bodas o en las fiestas, muy arraigadas en Carcabuey, lo que produjo en ese pueblo un grave enfrentamiento, cuando los guardias municipales intentaron hacer cumplir un bando de la Alcaldía prohibiendo los disparos, resultando muerto uno de los municipales. A un vecino de

la Aldea de la Concepción se le disparó el arma cuando bailaba después de misa. En el casino de Priego el conocido comerciante Antonio Paez fue herido por arma de fuego, al no darle tres pesetas a un vecino que se las pedía. En la cocina del caserío «D. Jerónimo», próximo a la Aldea del Cañuelo, se le cayó a uno una pistola causando al dispararse «una herida en el muslo izquierdo de una joven de 14 años de edad», siéndoles recogidas por la Guardia Civil a las catorce personas que allí estaban varias armas de fuego y blancas sin la correspondiente licencia para su uso.

«Lo que no sabemos es que hacía allí la joven ni para qué usaban tantas armas ellos».

La abundancia de armas de todos los estilos no podía sino posibilitar que las muertes violentas se repitieran con demasiada frecuencia. «Se asesaron a un tiempo dos terribles puñaladas, cayendo ambos al suelo bañados en sangre y falleciendo al poco rato». Esto ocurría en mitad de la Plaza y en presencia de muchos vecinos.

Como venimos afirmando, este hecho criminal no fue un caso aislado. Tampoco eran aislados y esporádicos, por desgracia, los hechos violen-

tos en este municipio. Sirvan de ejemplo los hechos que a continuación señalamos: un operario de Nicolás Lozano fue asesinado de una puñalada en Azores; Salvador Bonilla muere por disparos, de la misma forma que había sido asesinado su padre treinta años atrás; asesinato de F. Muñoz en el matadero municipal; en la «Matuela» fue muerto un guardia municipal; por cuestión de herencia, un individuo mató a su hermanastro en Zamoranos; un muchacho de 17 años mata a otro de su misma edad en la casa de vecinos denominada «del Conde».

Hacemos un alto en esta macabra relación para referir una interesante noticia, que debe hacernos comprender cuál era la situación que se vivía en aquellos años, en esta localidad.

«En los pocos meses que lleva el Sr. Montes de Juez de ésta, ha tenido que intervenir en cuatro o cinco sumarios de homicidios y suicidios...».

Olvídamos algunas muertes violentas en núcleos rura-

les de los contornos y nos centramos en los acaecidos en Priego. Por asuntos de faldas, violenta reyerta en la calle Solana, con un muerto y varios heridos; asesinato del rico propietario Juan Gámiz Calvo, viudo de 73 años, cuando robaban en su casa; asesina a su esposa y se suicida después, «ambas personas disfrutaban de muchas relaciones y simpatías»; muerto violentamente el hijo del estanquero de Las lagunillas; joven mata a su hermana durante una riña familiar; de nuevo en la calle Solana, muere un individuo al intentar disuadir a un amigo de que dispare en una pelea. Nos hemos permitido enumerar la mayoría de los casos de los que hemos tenido conocimiento, para que se comprenda la importancia que los hechos narrados, riñas, crímenes, altercados, accidentes con armas, tuvieron en la vida social de la comunidad prieguense, y que no eran hechos aislados, sino fruto de unas circunstancias históricas concretas: falta de trabajo, desigualdad social, incultura

y analfabetismo, carencia de cauces de participación política, etc.

Para terminar con este escabroso tema, transcribimos algunos párrafos del interesante artículo «comentarios a un crimen», que M. Núñez publicó en *Patria Chica*, en relación con el asesinato de la novia de un individuo y su hermano, por un hijo de aquél:

«Ante todo, cabe preguntar, la manifestación de protesta realizada por la muchedumbre, ante la casa del padre del autor (manifestación que, entre paréntesis, debieran reprimir energicamente las autoridades) ¿fue signo inequívoco del dolor del pueblo, horrorizado por el suceso, o severa condenación a sí mismo? Acaso las dos cosas. Protesta, porque en la repentina excogitación, que a raíz de cualquier suceso emocionante se apodera del cerebro popular, no hallando medios razonables (si razón puede haber de privar de la vida a un semejante) que justificase la comi-

sión del delito. Acusación a sí mismo, porque con su desidia, con su venal indiferencia, asignó carácter de impunidad a crímenes análogos, constituyendo nefasto precedente que por fuerza había de ejercer influencia en los criminales, los que, al no encontrar el freno que impone la seguridad del castigo, desatan y aún estimulan sus instintos torpes, perfectamente convenidos de la venalidad de sus juzgadores.

Y los mismos que estimulan, apoyan o coadyuvan a que se eternice tal estado de cosas, son los que, con lágrimas hipócritas, se escandalizan de la enorme cifra que en las estadísticas de la delincuencia ha alcanzado nuestro pueblo. Pues nada, señores, ustedes tienen la culpa, y, como es creíble que tales procedimientos persistan, era cosa de pensar si sería más humanitario la comisión cotidiana de tres o cuatro crímenes de la naturaleza de uno (huelga señalarlo) que por la inasistencia del pueblo a la acción judicial quedó impune».

MOLINA JOYERIA

PRIEGO DE CORDOBA
Ubaldo Calvo, 9
Tefno. 54 08 11

MOLINA JOYERIA

ALCALA LA REAL
Pasaje de las Mercedes, 32
Tefno. 58 09 37

Guardería Ntra. Sra. de la Aurora y San Pablo

Como complemento a la entrevista con Dña. Milagros de la Rosa publicada en nuestro n.º anterior, muchas son las anotaciones y las informaciones que podríamos dar sobre esta guardería pero entre ellas vamos a destacar las siguientes:

- Las obras se iniciaron en el año 63 y se inauguró en el año 65.

Estas obras se realizaron en terrenos cedidos por D. Cristóbal Luque Onieva y administrados estos terrenos por el Patrono que él mismo fundó.

Toda esta obra social fue creada, promocionada y costeada por D. Cristóbal y posteriormente por el Patrono en las personas de su presidente Rafael Madueño Canales y de su administrador D. Antonio Luque García.

A la inauguración de dicha guardería vino el Sr. Ministro de Justicia que era el Sr. Antonio M. Oriol y Urquijo en

ese tiempo.

La ceremonia religiosa de la inauguración fue oficiada por el Rvdo. D. Rafael Madueño Canales arcipreste de la Iglesia de la Asunción y Presidente del patrono en este tiempo.

En los primeros años de la Guardería estuvo como Delegado por parte del Auxilio Social D. Juan Blanco y D. Manuel de la Torre Ortiz y como directora Dña. Milagros de la Rosa Reina.

El Exmo. Ayuntamiento también contribuye a ésta obra social que está desempeñando la guardería en nuestra ciudad. Arregla los locales, jardines, *subvenciona* algunas ayudas en cosas especiales a algunas familias.

Mucha es la labor que estas profesionales están desempeñando con los niños y desde estas líneas las animamos y les pedimos a los padres colaboren en esta tarea.

J.Y.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de ésta localidad, D. Félix Tomás Piqueras licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de fabricación de pan y bollería ordinaria en local sito en calle Camino del Rihueto número s/n., de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueda formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 5 de abril de 1988.

El Alcalde

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

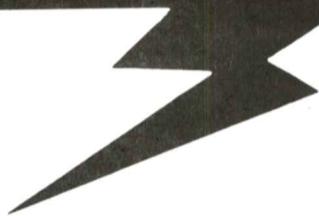
HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de ésta localidad, D. Emilio Díaz Martínez licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de lavandería, tintorería y servicios similares en local sito en calle Avenida de Granada número s/n. de esta Ciudad, con arreglo al proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueda formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 26 de febrero de 1988.

El Alcalde

¿LOS CUARENTA Y SUS PRIMERAS GAFAS?



vea las soluciones en **Optica SERRANO**
Carrera de las Monjas, 14 - Tefno. 54 14 26
Priego de Córdoba

La liga en su fase más interesante. Los play-off en marcha

Terminadas ya las fases previas, ha comenzado la parte más interesante del III Campeonato de Liga de baloncesto con la disputa de los play-off y por el mismo sistema de emparejamientos que se hace en la División de Honor del baloncesto Nacional.

La segunda fase terminó con la siguiente clasificación:

CLASIFICACION-2.ª fase

	G	P	Ptos.
Rinconcillo	7	0	14
Rumadi	5	2	12
Cejas	5	2	12
Sagitario	4	3	11
V.C. Priego	3	4	10
Perkin's	2	5	9
Pub Ibiza	1	6	8
Chichanos	1	6	6

	G	P	Ptos.
Serplast	4	0	8
La Pianola	3	1	7
Joyería Molina	2	2	6
Los únicos	1	3	5
Feba	0	4	4

Después de esto, el equipo que se presenta como favorito es el Rinconcillo que cuenta en sus filas con jugadores jóvenes pero experimentados antiguos integrantes de los equipos desaparecidos, Op. Pedrajas y Deportes Priego, a continuación hay una serie de tres equipos, muy igualados entre sí, según se ha podido ver en esta fase, que pueden dar la sorpresa y que cuentan entre su plantel con buenas individualidades (Rumadi, Cejas y Sagitario tendrán que luchar mucho para conseguir una plaza en la final).

La nota negativa la ha propiciado el equipo de los Chichanos que ha tenido que ser descalificado de la competición por no presentarse a dos encuentros por lo que su rival en los play-off pasa directamente a cuartos de final.

Con respecto a la A-2, cabe destacar dos circunstancias como más relevantes: El buen momento de juego del Serplast, después de una primera fase decepcionante, que ha obtenido la primera plaza invicto, así como la participación del equipo femenino (FEBA) que aunque no han tenido mucha fortuna pero si ha ayudado a estas jugadoras a adquirir experiencia de cara a la competición federada. Ha sido la nota exótica de la competición.

A continuación se disputaron las primeras eliminatorias de los play-off con los siguientes marcadores en octavos de final:

Video club Priego 55, Los únicos 40. Perkin's 76, Joyería Molina 49. Pub Ibiza 48, Pub La Pianola 41. Chichanos, Serplast (se clasifica Serplast por descalificación de Chichanos).

En esta eliminatoria no hubo sorpresas y ganaron los favoritos, es decir los equipos que habían militado en la A-1 a excepción de la confrontación entre Chichanos y Serplast antes mencionada.

En cuartos de final el par-

tido más interesante lo presentaba el Sagitario frente a V.C. Priego, dos equipos que habían quedado 4.º y 5.º respectivamente en la 2.ª fase. Los primeros cuentan con un conjunto muy completo mientras que en el segundo milita el máximo encestador de la liga, que ya lo fuera también del torneo de Verano, J.M. Bermudez. La victoria fue una vez más para los del Sagitario.

Con respecto a los otros encuentros, destacar el buen partido que realizaron los del Pub Ibiza ante Rumadi donde el marcador registró tan sólo una diferencia de 10 puntos a favor de Rumadi.

Resultado de cuartos de final:

Rinconcillo 103, Serplast 36. Cejas 67, Perkin's 42. Sagitario 85, Video club Priego 70. Rumadi 53, Pub Ibiza 43.

Después de estos resultados nos esperan unas semifinales muy interesantes y de gran expectación con los siguientes emparejamientos: Rinconcillo-Sagitario por un lado y Rumadi-Cejas por otro. Rinconcillo y Rumadi son a priori los favoritos para disputar la final pero tendremos que esperar lo que la suerte nos deparará.

José Luis Gómez Sicilia

III Juegos Deportivos de Andalucía Baloncesto

Clasificaciones de la 1.ª fase

Cadetes masculino

- 1.º Priego
- 2.º Montilla
- 3.º Puente-Genil
- 4.º La Rambla

Infantil masculino

- 1.º Priego
- 2.º Puente-Genil
- 3.º Montilla
- 4.º Iznájar

Infantil femenino

- 1.º Priego
- 2.º Cabra
- 3.º Montilla
- 4.º Rute

Los tres equipos representativos de Priego, quedaron campeones de sus grupos respectivos, y pasaron a disputar la 2.ª fase, la cual hubo de jugarse en Córdoba, con el consiguiente perjuicio para nuestros equipos, que tuvieron que enfrentarse con equipos de la capital.

A pesar de que todos han quedado ya apeados de la competición, podemos calificar de brillante la actuación de los tres equipos prieguenses, que han quedado de la siguiente forma:

Infantil Femenino: Subcampeonas provinciales.

Infantil Masculino: Terceros provinciales.



Equipo de baloncesto

M. OSUNA

Cadetes Masculinos: Cuartos provinciales.

Hay que resaltar el brillante subcampeonato, obtenido por el equipo infantil femenino, siendo la 1.ª vez que un equipo femenino de Priego llega a una final.

En cuanto a los masculinos tanto en infantil como en cadetes, tuvieron que emparejarse en semifinales con los equipos de Cajasur, el club más poderoso de la provincia.

Resaltar, la parcialidad favorable a los equipos cordobeses, que no han tenido que desplazarse en los partidos decisivos, por contra los equipos de Priego debían madrugar a las 6 de la mañana, pues había algunos partidos a las 10.

Los encuentros de semifinales y final, debían jugarse en campo neutral y la organización de estos juegos de Andalucía, consideraba como neutral las canchas cordobesas, como por ejemplo citar que la final de infantil femenina se jugó a una pista a 200 metros del Colegio Colón, que era el rival de Priego.

Con este tipo de favoritismo para con los equipos de la capital, resulta casi imposible, poder acceder a que nuestros equipos salgan fuera de la frontera provincial, no obstante en baloncesto el nombre de Priego, ha sido el único de la provincia que ha brillado con luz propia.

Club Prieguense de Baloncesto

Aún con cambio de entrenador, el Atlético Prieguense más cerca del descenso

Dicen que a entrenador nuevo, victoria segura. Por de pronto, en el Atco. Prieguense ha habido cambio de entrenador y sin embargo se ha vuelto a perder. ¿Por qué ese cambio de entrenador?. Aunque ustedes puedan pensar que ha sido la directiva la que ha querido dar un cambio de aires al equipo debido a su mala marcha, no ha sido así, sino que ha sido el propio Antonio Carnero el que ha presentado la dimisión. El Sr. Carnero ha alegado que se debe a motivos económicos y otros que en este momento por la situación del club no quiere reseñar. ¿Cuáles serán esos motivos?. Si nos atenemos a las declaraciones que el Sr. Carnero hizo a otros medios de comunicación después del encuentro que el Atco. Prieguense jugó en Priego ante el Villanueva y que perdió por 0-1, en las cuales se quejaba de que los jugadores no hacían en el campo lo que él les enseñaba y practicaban en los entrenamientos y por lo cual ya estaba pensando en

marcharse en aquel momento, no cabe preguntarse si ese puede ser un motivo de los que hablaba el ex-entrenador del prieguense. Por otro lado el Sr. Carnero había apartado del equipo a Moki y a Carlos de los Ríos, pues bien, la directiva había visto conveniente, para los últimos partidos, repescar a estos jugadores debido a la sequía goleadora del equipo —no olvidemos que el Atco. Prieguense lleva ya seis partidos sin conocer lo que es marcar un gol y la verdad es que así nunca se puede ganar un partido—.

El resultado de todo esto es el regreso al banquillo de Priego del archiconocido Antonio Navajas "el pelos" que ya ha estado a cargo del equipo varias temporadas anteriormente; Carlos de los Ríos que jugó el último partido, en el que nos enfrentaba ante el Aguilarense y Antonio Carnero que anteriormente a esto, presentó su dimisión.

La verdad sea dicha, el Sr. Carnero ha obrado mal en dejar al club a falta de tres jor-

nadas y cuando el equipo se juega el descenso de categoría aunque no olvidemos que ha sido el entrenador que más interés le ha puesto a su trabajo de todos los que han desfilado por el banquillo del Atco. Prieguense. Y aunque no se haya destacado por el buen trato hacia los jugadores pero sí ha intentado dar una oportunidad a la cantera de Priego y muestra de ello es el debut de un nuevo juvenil, Alfonso, en Preferente ante el Santaella en partido que también se perdió 0-2.

Expuestos los datos, cada cual que saque sus pertinentes conclusiones.

Dejamos a un lado la polémica y pasemos a analizar el ámbito deportivo, que es lo que importa, del Atco. Prieguense.

El 6 de Marzo es fecha destacada para el equipo de nuestra localidad, en aquella ocasión, además de jugarse el último partido en el que el prieguense logró puntuar (0-0 ante el Baena en el Poli), comenzó la sequía de goles. Desde

aquella fecha no se ha marcado ni un sólo gol y no es que se hayan fallado ocasiones sino que no se han elaborado en demasía. Afortunadamente, el último partido disputado ante el aguilarense, ya con el Sr. Navajas como responsable del equipo aunque no pudo sentarse en el banquillo debido a problemas burocráticos, se pudo contemplar una mejoría en el juego sobre todo en la primera mitad con un Over fulgurante y varias ocasiones de gol (esta vez sí) desperdiciadas. De todas formas, con el nuevo mister, se volvió a perder (0-1) y se rompió el dicho.

Este resultado deja las cosas para el Atco. Prieguense francamente mal. Sobre todo porque quedan dos jornadas, tiene que visitarnos el líder Pozoblanco, se está en antepenúltima posición de la tabla y descienden tres más otros tres que juegan la promoción. Sólo la suerte podría salvar al Atco. Prieguense del descenso.

José Luis Gómez Sicilia

Seguros La Estrella revalida el título liguero

Finalizó el Campeonato de Liga de Fútbol Sala con un alto nivel de participación como nota destacada. Trece equipos han disputado la competición durante siete meses intensos dando como resultado la amplia promoción de este deporte.

La Liga se ha caracterizado por la supremacía de dos conjuntos con respecto al resto de participantes. Seguros La Estrella y Seguros La Catalana han demostrado ser a lo largo del campeonato superiores ya que la diferencia de puntos con respecto a su máximo seguidor ha sido de 11 y 7 puntos respectivamente.

El título se lo disputaron ambos en la última jornada. Hasta ese momento S. Estrella llevaba dos puntos de diferencia de su rival S. Catalana, los que habían conseguido en el partido de ida en el que vencieron por 2-0. Para que los de La Catalana se alzaran con el trofeo debían vencer por 3-0 puesto que el gol-average general favoritaba a sus contrincantes. Pero no fue

así, y de nuevo vencieron los favoritos S. Estrella por el resultado de 4-0 que les ratifica como el mejor conjunto de la competición ya que además han sido el equipo más realizador (134) y el menos goleado (31). Con esto el fútbol sala está asegurado.

La clasificación final ha quedado de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN

	G	E	P	PUNTOS
Seg. La Estrella	24	1	1	49
Seg. La Catalana	22	1	3	45
V. C. Priego-A.	17	4	5	38
*Atlanta	13	5	8	29
Dep. Magaly	12	4	10	28
*Calvario	12	2	12	24
Los Ninjas	9	5	12	23
Rev. Villegas	9	3	14	21
*V.C. Priego-B.	10	3	13	21
*Figuras-A	11	1	14	21
Bar Xania	9	2	15	20
Músicos Cayor	9	1	16	19
*Bar Los Mariscos	7	2	17	14

Los equipos que llevan el asterisco (*) cuentan con 2 puntos menos por sanción.

Al margen de la liga local, el equipo campeón S. Estrella está disputando una competición a nivel comarcal contra los equipos representativos de varias localidades de la subbética. Actualmente se encuentran en la tercera posición de la tabla clasificatoria igualados a puntos con los segundos, el Rute.

La trayectoria del equipo ha sido bastante irregular puesto que mientras que fuera de Priego no han perdido ni un sólo partido (5 ganados y 2 empatabos), en su feudo lo han hecho en cinco ocasiones, y la última el pasado día 9 ante el penúltimo clasificado el Zuheros por 3-5 aunque en este partido el conjunto de Priego sufrió bajas por sanción de algunos de sus jugadores más destacados. Desgraciadamente, después de este resultado el S. Estrella pierde prácticamente toda posibilidad de alzarse con el título comarcal.

La competición la organi-

zan los Ayuntamientos de las localidades que participan (Rute, Carcabuey, Fuente Tójar, Baena, Cabra, Nueva Carteya, Zuheros, Iznájar y el propio Priego), pero la coordinación teóricamente debía llevarla a cabo Baena, y digo teóricamente porque la omnipresente Cabra es la encargada de designar los árbitros y de sancionar, hecho este que ha perjudicado al equipo prieguense ya que el conjunto de Cabra va el primero y a los jugadores del equipo prieguense al mínimo resquicio antideportivo son fuertemente sancionados como ocurrió en el partido que jugaron aquí contra Carcabuey y por el varios jugadores no han podido jugar en los últimos partidos. No por esto hay que desmerecer la calidad del conjunto egabrense.

Otro hecho destacado es la clasificación de máximos goleadores puesto que la encabeza un jugador del Seguros La Estrella y concretamente José Yépes con 17 goles.

El Rumadi se consolida en el segundo puesto con el afortunado debut de su cantera en división de honor

El Rumadi Promesas después de finalizar la Liga de 1.ª División con una gran actuación, engrosa las filas del Rumadi de División de Honor, para el resto de la temporada y para el Campeonato de España, que se celebrará del 3 al 7 de Mayo en Sevilla.

El Confecciones Rumadi venció al Alcobendas de Madrid por un contundente 4-1. El primer encuentro Mateo Civantos, que pasa por un gran momento de forma, después de los recientes Campeonatos de Europa celebrados en París, venció a Abadía por un aplastante 21-11 y 21-9. A continuación Luis Calvo, se enfrentaba al veterano jugador madrileño Aurelio Burgos, al que venció sin gran esfuerzo por 21-6 y 21-12.

En la confrontación de dobles, debut de Antonio Rodríguez junto a Luis Calvo, ante la pareja madrileña Burgos-Abadía. El primer set, con un Antonio muy nervioso, se vencía por un ajustado 21-19. En el segundo Antonio, ya más tranquilo hizo un buen tandem con Luis Calvo, venciendo por 21-9.

Una vez conseguido el 3-0, Isidro Ruiz, que también debutaba en la División de Honor, con tan solo 12 años, lo que supone ser hasta ahora el jugador más joven en esta categoría de la historia del Tenis de Mesa, se enfrentaba al madrileño Abadía. En el primer set, muy nervioso dada la categoría en que jugaba, perdió por un tanto de 21-7. En el segundo, Isidro más entonando jugó como en él es habitual, con mucha rapidez, venciendo por 21-16. Ya en el desempate, pudimos ver un gran partido del jóven Isidro, que supo demostrar a su corta edad, fuerza en los golpes e inteligencia táctica, aunque no pudo culminar su buen juego, perdiendo por la mínima de 21-19. Seguidamente debutaba Jesús Camacho, este salió bastante animado a la pista, a pesar de tener que enfrentarse a Aurelio Burgos, quien lleva más de 25 años consecutivos jugando al tenis de mesa y quien siempre se ha perfilado como uno de los

mejores jugadores defensivos de toda España. Sin embargo, Jesús Camacho sorprendió por su alto nivel técnico y sus extraordinarios servicios, consiguiendo vencer en un gran partido por 21-19 y 21-19, lo que supuso el 4-1 definitivo.

Esta Semana Santa, Jesús Machado, Antonio Rodríguez e Isidro Ruiz, junto con su entrenador Luis Calvo, viajaron a Asturias, concretamente a Luarca, donde jugaron un campeonato entre los mejores jugadores de toda España infantiles y Juveniles, valedero para el ranking nacional y para conseguir puestos en la Selección Española.

De muy buena se puede considerar la actuación de la cantera del Rumadi-Priego, ya que tanto Machado como Rodriguez, consiguieron el 5.º y 6.º puesto, respectivamente del ranking juvenil, con un parcial de Machado de 14 victorias y una sola derrota. Rodríguez, por su parte con 13 victorias y dos derrotas.

En infantiles no pudo ser mejor la actuación de Isidro Ruiz quién consiguió el tercer puesto nacional, con un parcial de 13 victorias y dos derrotas y quien tiene muchas posibilidades de ser seleccionado para el próximo Campeonato de Europa.

Por último destacar, que en estos momentos el Club Confecciones Rumadi, es el único equipo español que tiene jugadores entre los ocho primeros de España en todas las categorías, con un primer puesto del ranking nacional senior para Mateo civantos y un 7.º puesto para Luis Calvo. En juveniles, 5.º puesto para Machado y 6.º para Rodríguez, así como un 3.º puesto para el benjamín Isidro Ruiz. ¡Enhorabuena para el Confecciones Rumadi!

Los vecinos preguntan

- Y recuerdan a los aficionados a los toros que el artículo 68 párrafo 3.º del reglamento de espectáculos taurinos dice textualmente: "... la concesión de una oreja se llevará a cabo ateniéndose el presidente a la petición mayoritaria del público; la de la segunda oreja de una misma res será de la exclusiva competencia del presidente que tendrá en cuenta la calidad de la res lidiada, la buena dirección de la lidia, la faena realizada tanto con el capote como con la muleta y la estocada...". En la segunda oreja de Víctor Mendes, el presidente la concedió pero no estuvo acertado pues el espada no hizo méritos para ello. Las plazas de toros no adquieren categoría por los muchos y fáciles trofeos que se otorgan sino por la dificultad en obtenerlos.

- Que el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía ha convocado concurso de embellecimiento de pueblos. Esperemos que Priego concorra pues se han llevado a cabo obras, algunas de premio como la remodelación, aún inacabada del paseo de Colombia, aceras, plazas y alumbrado eléctrico así como lo acertado de la Comisión de Urbanismo de no conceder licencia de "armatostes" en los nuevos edificios. Nota: No presentar remodelación del Llano, ni Kioskillo, ni puerta del Castillo.

- El Viernes Santo amanece con un día espléndido de luz y sol, de tradición y devoción... y de abandono en lo referente a la limpieza de las calles. Priego y sus gentes no merecían este descuido.

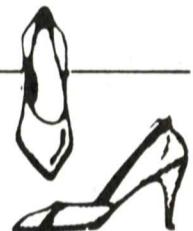
- ¿Ha cursado el Ayuntamiento petición para la celebración de los cursos de verano de la Universidad de Córdoba en 1988? El Ayuntamiento de Cabra lo ha solicitado por unanimidad del Pleno Municipal y a título personal lo ha hecho D. Manuel Peláez del Rosal. ¿No podría adherirse a esta última petición el Ayuntamiento de Priego? ¿en el caso de que no lo haya hecho? Deben intentarlo, no debemos perderlos porque Priego es el marco idóneo para su celebración por su historia y por su arte porque con ellos la ciudad adquiere categoría universitaria. No lo dejen, colaboren unidos y hagamos entre todos un Priego único. ¿O es que somos menos que otros?

- En la corrida del Sábado Santo, el toro más grande fue el segundo que pesó 540 Kg. y el más pequeño el cuarto que sólo llegó a 475.

Los Martinicos

Miriam zapatería

Ribera, 27 (pasaje comercial)
Priego de Córdoba



El mejor complemento del buen vestir es un buen zapato

¡VISITENOS!